



**MANCOMUNIDAD DE TRANSITO TUNGURAHUA**  
**EMPRESA PUBLICA**

**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL  
DE LA EMPRESA PÚBLICA  
MANCOMUNADA DE TRÁNSITO,  
TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL DE  
TUNGURAHUA  
2019 - 2022**

Pelileo - Abril 2018

1.	PREFACIO .....	4
1.1.	Propósito de este Documento .....	4
1.2.	Quién debe utilizar este documento .....	4
1.3.	Seguridad de la Información.....	4
1.3.1.	Términos de Confidencialidad .....	4
1.3.2.	Política de divulgación de la información.....	4
1.3.3.	Control del documento .....	5
1.3.4.	Resumen de las actualizaciones .....	5
1.3.5.	Planeamiento de revisión del documento .....	5
1.3.6.	Cómo encontrar la última versión de este documento.....	5
2.	CONSIDERACIONES GENERALES.....	5
2.1.	Alcance.....	6
2.2.	Responsabilidad de generación del plan.....	6
3.	METODOLOGÍA DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	6
4.	Participantes de la Planificación Estratégica .....	8
5.	RESUMEN EJECUTIVO .....	9
6.	DESARROLLO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN.....	10
6.1.	ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA EPMTT .....	11
7.	ANÁLISIS DEL ENTORNO .....	13
8.	ANÁLISIS DEL MODELO DE NEGOCIO .....	16
9.	ANÁLISIS FODA .....	21
9.1.	Fortalezas.....	21
9.2.	Debilidades.....	22
9.3.	Oportunidades.....	22
9.4.	Amenazas .....	22
9.5.	Matriz de Análisis y Estrategias FODA.....	23
10.	CURVA DE VALOR.....	24
11.	Misión .....	26
12.	Visión.....	26
13.	Valores .....	26
14.	Marco jurídico .....	27
14.1.	Constitución de la República del Ecuador .....	27
14.2.	Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial .....	27

14.3.	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD .....	27
14.4.	Ordenanza de creación de la Empresa Pública Mancomunada para la gestión descentralizada de la competencia de Tránsito, Transporte terrestre y seguridad vial de los Gobiernos Descentralizados Municipales de Baños de Agua Santa, Ceballos, Mocha, Santiago de Quero, San Pedro de Pelileo, Santiago de Píllaro, San Cristóbal de Patate y Tisaleo de la Provincia de Tungurahua ÉPM- GESTITRANSV-T .....	28
15.	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO .....	29
15.1.	MAPA ESTRATÉGICO DE LA EPMTT .....	30
15.2.	MATRIZ DE OBJETIVOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS .....	32
15.3.	MATRIZ DE RELACIÓN OBJETIVOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS .....	34
15.4.	PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS .....	35
15.5.	PLANIFICACIÓN OPERATIVA DE PROYECTOS 2019-2022 .....	36
15.6.	MATRICES DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.....	36
16.	LÍNEAS ACCIÓN PARA QUE LA EPMTT ALCANCE EL MODELO DE GESTIÓN A.....	52
17.	REFERENCIAS.....	59
17.1.	BIBLIOGRAFÍA .....	59
17.2.	ACRÓNIMOS .....	60
17.3.	GLOSARIO.....	61
18.	ANEXOS .....	63
18.1.	Listados de asistencia .....	63
18.1.1.	Taller de Relevamiento de información con GAD Mancomunados. ....	64
18.1.2.	Taller de Relevamiento de Información Operadores de Transporte .....	65
18.1.3.	Taller de Planeación Estratégica (Primer día) .....	67
16.1.1.	Taller de Planeación Estratégica (Segundo día) .....	69
16.1.2.	Evaluaciones de reacción de los Talleres de Planeación.....	70
16.1.3.	Archivo Fotográfico.....	78

## **1. PREFACIO**

### **1.1. Propósito de este Documento**

El principal objetivo de este documento es:

Detallar el Plan Estratégico de la Empresa Pública Mancomunada de Transito de Tungurahua para el período 2019 – 2022.

Establecer un entendimiento común sobre los objetivos, estrategias, y planes de la Empresa Pública Mancomunada de Transito de Tungurahua.

Contener los objetivos estratégicos, planes y proyectos necesarios para impulsar la obtención de los objetivos 2019 – 2022.

Reflejar los requerimientos de todos los GAD Mancomunados así como de las áreas de la Empresa, representada por sus líderes respectivos, establecidos a partir del presente Plan Estratégico.

Establecer responsabilidades y controles para el cumplimiento del Plan Estratégico 2019 - 2022.

### **1.2. Quién debe utilizar este documento**

Este documento es de uso y conocimiento común para todo el personal de la Empresa Pública Mancomunada de Transito de Tungurahua, siendo una guía recurrente de información para su Gerente General, Jefes de unidad, personal en general, así como también para las autoridades de los GAD Mancomunados y ciudadanía en general.

### **1.3. Seguridad de la Información**

#### **1.3.1. Términos de Confidencialidad**

Este documento es considerado público por lo que podrá ser publicado en la página web de la Empresa Pública Mancomunada de Transito de Tungurahua para conocimiento de la ciudadanía en general.

#### **1.3.2. Política de divulgación de la información**

El responsable de este documento impreso es el Gerente General de la Empresa Pública Mancomunada de Transito de Tungurahua.

### **1.3.3. Control del documento**

Provee información sobre las actualizaciones, aprobación de los cambios, revisión de los planes, cómo encontrar la última versión del documento, distribución del documento y clasificación de la seguridad del documento.

### **1.3.4. Resumen de las actualizaciones**

<b>Versión #</b>	<b>Fecha de versión (dd/mm/aaaa)</b>	<b>Revisión número</b>	<b>Naturaleza de actualización</b>
1	29 / abril / 2018		Versión Inicial

### **1.3.5. Planeamiento de revisión del documento**

Este documento será revisado y actualizado si es necesario en los siguientes casos:

Cuando se requiera la corrección o adición de información.

Siguiendo cualquier cambio o reestructuración.

Como alcance a las revisiones por parte de la alta dirección.

### **1.3.6. Cómo encontrar la última versión de este documento**

La última versión de este documento puede ser obtenida a través del Gerente General o Jefe Financiera Administrativa de la Empresa Pública Mancomunada de Transito de Tungurahua.

## **2. CONSIDERACIONES GENERALES**

Este documento contiene la planificación de la Empresa Pública Mancomunada de Transito de Tungurahua para el período 2019 - 2022, como parte del cumplimiento de su visión proyectada para el mismo período.

## 2.1. Alcance

El alcance de este documento incluye el Plan Estratégico Institucional para el período 2019 – 2022, la especificación de los objetivos estratégicos y proyectos de la Empresa Pública Mancomunada de Transito de Tungurahua.

La redacción del plan estratégico, tiene la intención de plantear los elementos críticos de la empresa, y describir los planes de acción que la conduzcan a conseguir los objetivos propuestos en función de su misión y visión.

## 2.2. Responsabilidad de generación del plan

El documento del plan estratégico de la Empresa Pública Mancomunada de Transito de Tungurahua para el período 2019 - 2022, y la especificación de sus objetivos estratégicos y proyectos fueron realizados por el Gerente General de la EPMTT, sus jefes departamentales, así como por los representantes de los transportistas, y los jefes y directores de Planificación de los 8 GAD Mancomunados, la información y soporte proporcionada por los colaboradores de la institución así como el criterio, participación e información de los participantes de los talleres de planeación.

## 3. METODOLOGÍA DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

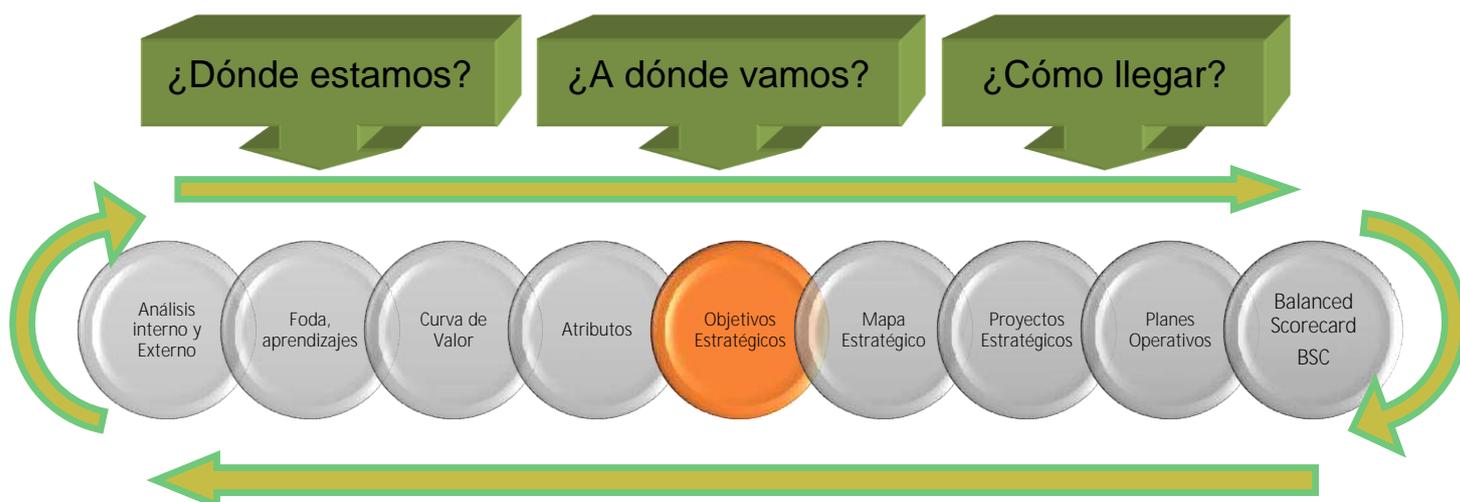


GRÁFICO METODOLOGÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA  
FUENTE: IDEASGROUP CONSULTING

**Análisis Interno y Externo:** Estudio del ambiente interno y externo, que busca la información pertinente y relevante que sirva para ubicar a la Empresa Pública Mancomunada de Transito de Tungurahua dentro de un contexto social, económico, político, así como ir definiendo la idea de las fortalezas y debilidades que se pueden presentar.

**FODA, Aprendizajes:** Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. A través de esta práctica, se identifica la posición de la empresa frente a las fortalezas y debilidades que tiene (Contexto interno); así como las oportunidades y amenazas que se encuentran en un ambiente externo. Los aprendizajes son reconocimientos de la problemática, posibles causas y soluciones de ciertos aspectos que son identificados por los partícipes de la organización. Los resultados de estos aprendizajes y del FODA serán encaminados a buscar los atributos y los objetivos estratégicos de la institución.

**Curva de Valor:** Situación actual y futura de la empresa. Gráficamente se identifica la posición, según ciertos atributos, en la que se encuentra la empresa con sus competidores directos.

**Atributos:** Consecuentemente de la Curva de Valor se estiman varios atributos que serán el pilar de partida para la proposición y direccionamiento de los objetivos Estratégicos.

**Objetivos Estratégicos:** Los objetivos son la meta alcanzable, estratégicamente dispuestos para alcanzar la misión y la visión de la organización a lo largo de un período establecido.

**Mapa Estratégico:** Al tener identificados los objetivos estratégicos se los coloca de manera gráfica, según los atributos y el fundamento de cada uno: Financieros, Clientes, Procesos o Aprendizajes.

**Proyectos Estratégicos:** Detallando cada objetivo Estratégico, se plantean varios proyectos estratégicos que apoyen el avance y cumplimiento de la meta dispuesta.

**Planes Operativos:** El desarrollo de los planes operativos es la puesta en marcha de los proyectos estratégicos, con actividades identificables para el

cumplimiento organizado de dichos proyectos, y por tanto de los objetivos estratégicos. Estos planes operativos deben ser propuestos con una metodología PHVA (Planificar, hacer, verificar, actuar), que permita mantener la vigilancia y control de la planificación y ejecución. Esto permitirá a la organización detectar a tiempo desviaciones al cumplimiento de los objetivos, para encaminarlos sin que sea muy tarde.

**Construcción BSC:** Balanced ScoreCard o Cuadro de Mando Integral, es una herramienta de control de gestión, según la medición de los indicadores de los objetivos estratégicos. De una forma gráfica muestra el nivel de cumplimiento a través del desarrollo de los planes operativos, encaminados a proyectos y objetivos estratégicos. Este componente es un factor clave de éxito para llevar un plan estratégico a la etapa de ejecución.

#### 4. Participantes de la Planificación Estratégica

<b>Gerente General EPMTT</b> Eco. Hernan Pico	<b>GAD Pillaro</b> Patricio Sarabia
<b>GAD Cevallos</b> Mauricio Miranda	<b>GAD Patate</b> Efraín Aymara
<b>GAD Baños</b> Roberto Masaquiza	<b>GAD Pelileo</b> José Jácome
<b>GAD Tisaleo</b> Rodrigo Garcés	<b>Director Planificación GAD Cevallos</b> Stalin Solis
<b>Director Planificación GAD Patate</b> Carlos Salcedo	<b>Jefe Planificación (e) EPMTT</b> Walter Gomez
<b>Director Planificación GAD QUERO</b> Néstor Guzmán	<b>Jefe de Planificación GAD Mocha</b> José Espín
<b>Director Planificación GAD Baños</b> Javier Vera	<b>Jefe de Planificación GAD Tisaleo</b> Emilio Gonzalez

<b>Especialista Títulos Habilitantes EPMTT</b> Christian Paredes	<b>Jefe Gestión y Operaciones EPMTT</b> Luis Fiallos
<b>Jefe Administrativo Financiero EPMTT</b> Gloria Segovia	<b>Técnico de Tránsito EPMTT</b> Geovanny Sanchez
<b>Arquitecta GAD Baños</b> Tatiana Flores	<b>Asesor Jurídico EPMTT</b> Byron Flore
<b>Unidad Planificación GAD Mocha</b> Carlos Barrera	<b>Operadoras de Transporte</b> Representantes de las operadoras de transporte de la Mancomunidad

## 5. RESUMEN EJECUTIVO

Por primera ocasión utilizando Balanced Score Card como metodología para el diseño de Planificación Estratégica, los funcionarios clave de la Empresa Mancomunada de Tránsito de Tungurahua, junto con los delegados de los alcaldes de cada uno de los GAD Mancomunados trabajaron conjuntamente en la construcción de la estrategia que orientará los esfuerzos de la institución en el período 2019 - 2022, misma que ha sido plasmada en el presente documento, y que será de conocimiento general de los colaboradores de la institución, a fin de alinearlos y comprometerlos con los objetivos que esta gran institución pretende alcanzar en los próximos años.

Lo que se pretende es fortalecer la gestión e imagen actual de la Empresa Mancomunada de Tránsito de Tungurahua, a través del liderazgo ejecutivo de sus directivos. Determinar las prioridades de la organización, enfocarse en lo importante y no solamente en lo urgente, mirar a mediano y largo plazo y no solamente percatarse de los resultados del día a día, este conjunto de elementos pretenden que los esfuerzos de la institución se encaminen sobre esa consecución de grandes metas comunes que redundarán en beneficios para todos los interesados de la institución.

Para definir esta estrategia corporativa de mediano plazo, así como para reportar los futuros logros de la organización, se utilizaron diversas metodologías y

herramientas tales como Balanced Scorecard, propuesta de valor (curva de valor o mix de atributos de valor), aprendizaje continuo en 360° del entorno (externo e interno). También se incluyó la entrega de una matriz de que permite facilitar el seguimiento adecuado del cumplimiento de la estrategia, con el objeto que los líderes de la organización puedan tomar las acciones correctivas necesarias y oportunas.

Con este trabajo se da inicio a un proceso continuo y fundamental en la Empresa Mancomunada de Tránsito de Tungurahua, que permite disponer de una estrategia de creación de valor basada en la propuesta de valor para los interesados y del valor derivado de la organización en sí. La formulación estratégica desarrollada en los talleres con el equipo ejecutivo así como con los representantes de los GAD mancomunados, se plasma en la definición de un mapa estratégico institucional, de los objetivos estratégicos y de las metas planteadas por el equipo que participó de la construcción del Plan Estratégico 2019 - 2022. Esta permite traducir la estrategia en términos operativos, alinear los principales proyectos y objetivos de la empresa, integrar y articular los esfuerzos de la institución y efectuar un control efectivo de gestión.

Los procesos siguientes son claves para la implantación exitosa de la estrategia; alinear a la organización como un todo a la estrategia, a las unidades de agregadoras de valor y de apoyo, así como a los actores clave e indudablemente al directorio de la Empresa Mancomunada de Tránsito de Tungurahua. Proporcionar formación, definir metas, y capacitar al personal son parte de la tarea de hacer de la estrategia un trabajo de todos en la empresa. Por último, e indudablemente el más ambicioso, el lograr hacer de la estrategia un proceso continuo, integrando a la planificación, el presupuesto y la generación y revisión de informes de gestión, todo ello orientado al cumplimiento de los fines institucionales dados al momento de su constitución que responden a la tarea de alcanzar las metas del país en relación a una movilidad segura para los ciudadano que se sostiene en los mismos pilares propuestos para el Decenio de Acción por la Seguridad Vial de las Naciones Unidas.

## **6. DESARROLLO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN**

## 6.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA EPMTT

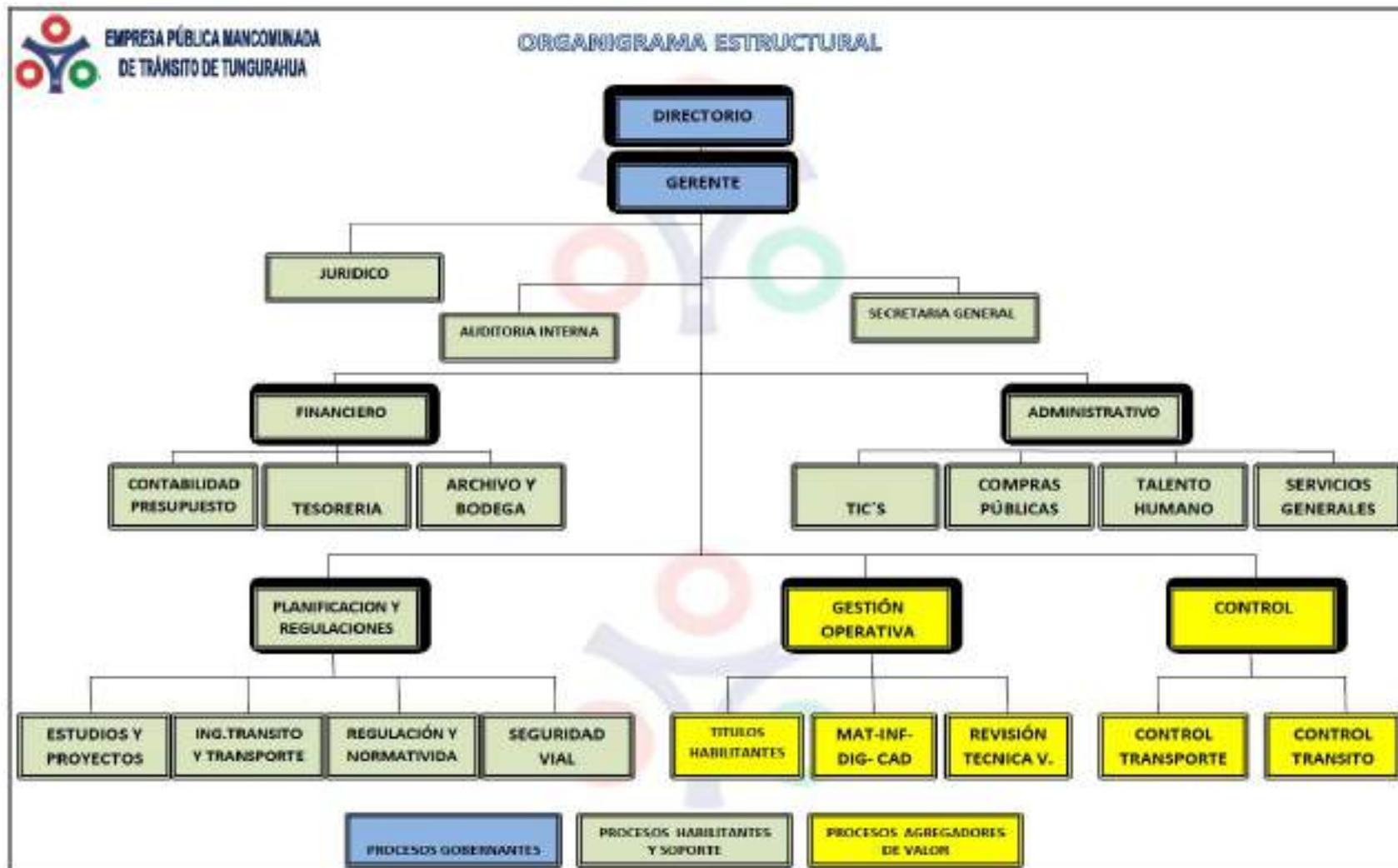


GRÁFICO ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL EPMTT  
FUENTE: EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA DE TRÁNSITO DE TUNGURAHUA

La Empresa Pública de Tránsito de Tungurahua tiene su origen el 18 de Enero del 2013 cuando se suscribe el CONVENIO DE MANCOMUNIDAD, por parte de los GAD municipales de: Baños de Agua Santa, Cevallos, Mocha, Santiago de Quero, San Pedro de Pelileo, Santiago de Pillaro, San Cristóbal de Patate y Tisaleo de la Provincia de Tungurahua para la creación de la MANCOMUNIDAD DE TRANSITO DE TUNGURAHUA, siendo publicada en el Registro Oficial N. 943 el 29 de Abril del 2013 e inscrita en el Consejo Nacional de Competencias el 7 de Mayo del mismo año. Estableciéndose como la primera Mancomunidad creada en el país para asumir las competencias de Transito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial.

La creación de la mancomunidad mediante el convenio de unión de los 8 cantones de la Provincia de Tungurahua permitió cambiar el modelo de gestión tipo “C” a tipo ‘B’, superando los requisitos de sostenibilidad y cumpliendo otros indicadores.

Para hacer operativa la gestión, se crea la Empresa Pública Mancomunada para la Gestión Descentralizada y Desconcentrada de la Competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial conformada por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de Baños de Agua Santa, Cevallos, Mocha, Santiago de Quero, San Pedro de Pelileo, Santiago de Pillaro, San Cristóbal de Patate y Tisaleo de la Provincia de Tungurahua. Constituida mediante ordenanzas publicadas en el Registro oficial No.- 295 del lunes 30 de marzo del 2015.

Los servicios que presenta la Empresa son:

- Matriculación: la cual incluye la renovación anual, traspasos, certificaciones, duplicados, bloqueos y remates
- Títulos habilitantes: estudios de oferta y desarrollo de transporte público, habilitaciones, deshabilitaciones y cambios de socios o vehículos
- Ingeniería de tránsito: estudios de tránsito y señalización y diseños de seguridad vial.

Entre las actividades más importantes de 2017 se encuentran la macro y microlocalización del Centro de Revisión Técnica Vehicular, gestiones acerca del rodaje municipal t los convenios del SRI, la sostenibilidad financiera de la mancomunidad, estudios de necesidades de transporte de los cantones de Pillaro,

Tisaleo y Mocha, el fortalecimiento interno institucional mediante el Código de Ética Institucional y proyectos específicos solicitados por los GADs relacionados a estudios específicos y señalización horizontal.

Durante el año 2017 se ejecutó un presupuesto de U\$595.156,38 y, al cierre del ejercicio se cuenta con un valor económico de U\$2.052.180,75. Estos recursos remanentes se esperan aplicar en 2018 para inversiones, tal el caso del Centro de Revisión Técnica Vehicular.

Por otra parte en el año 2017 se matricularon 34.167 vehículos, con un crecimiento del 10% respecto al año anterior.

## 7. ANÁLISIS DEL ENTORNO

A nivel mundial se considera que todos los aspectos de la movilidad segura deben ser adecuadamente gestionados a fin de obtener resultados positivos en esta área. En las últimas décadas, los sistemas para la gestión de la seguridad vial han evolucionado en países desarrollados hacia lineamientos centrales para una acción efectiva para reducir el impacto del alto costo en vías de los siniestros viales.

En Ecuador la transferencia de competencias transfiere la responsabilidad de la gestión de la movilidad a los gobiernos autónomos descentralizados por lo cual son estos quienes deben contar con estructuras fortalecidas que les permitan afrontar esta responsabilidad con idoneidad y solvencia.

En el caso que nos ocupa, la Mancomunidad ha conformado la Empresa Pública Mancomunada de Tránsito y Transporte para ocuparse de la gestión de la movilidad.

Bajo este contexto la Empresa requiere definir sus estrategias y líneas de acción orientadas al cumplimiento de su objetivo institucional tomando en cuenta los lineamientos del Ecuador en la materia, el cual a su vez ha considerado las directrices trazadas por organismos internacionales referentes, tal es caso de las Naciones Unidas.

A nivel nacional en agosto de 2017 se suscribió el Pacto Nacional de Seguridad Vial que traza el camino para que Ecuador alcance la meta 2020 de reducir el 50% la cantidad de víctimas por siniestros viales.

A nivel internacional el enfoque del Sistema Seguro es considerado como el más apropiado para guiar la gestión de la seguridad vial, el cual se recomienda sea adoptado por los países de bajos y medianos ingresos.

El enfoque del Sistema Seguro reconoce que los seres humanos como usuarios de las vías son falibles y cometerán errores. También existen límites al intercambio de energía cinética que los humanos pueden tolerar (por ejemplo, durante la rápida desaceleración asociada con una colisión vial) antes de que se produzca una lesión grave o muerte. Una parte clave del enfoque del Sistema Seguro exige que el sistema vial se diseñe para tomar en cuenta estos errores y vulnerabilidades a fin de evitar que los usuarios pierdan la vida o resulten gravemente lesionados en las vías

En el sistema de movilidad se incluyen todos los factores que intervienen en el desplazamiento de personas y bienes, desde los aspectos institucionales, la infraestructura, los vehículos y las personas y su comportamiento.

Esta visión enfatiza que aquellos involucrados en el diseño del sistema de transporte vial necesitan aceptar y asumir la responsabilidad por la seguridad del sistema, y aquellos que utilizan el sistema necesitan asumir la responsabilidad por cumplir con las reglas y restricciones del sistema.

Alinea las diversas decisiones sobre gestión de la seguridad con decisiones sobre transporte y planificación que cumplen con metas económicas, humanas y ambientales más amplias. Todo ello es el campo de intervención de la EPMTT.

Esto representa un cambio fundamental en la manera de abordar la seguridad vial dado que, el enfoque del Sistema Seguro aborda los problemas de la seguridad considerando las interacciones de varios componentes del sistema de transporte, en lugar de implementar las contramedidas individuales de manera aislada. Esto significa que se tiene que abordar toda la gama de soluciones que tienen que ver

con infraestructura, gestión del tránsito y velocidad, normas para vehículos y equipos, y comportamiento de los usuarios de la vía.

La implementación del enfoque del Sistema Seguro requiere, para el caso de la mancomunidad y por ende de la EPMTT, que se desarrolle y fortalezca su capacidad de gestión institucional a fin poder lograr resultados que permitan reducir el número de muertes y lesiones graves.

Un abordaje centrado en este propósito, según se recomienda en el informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD por sus siglas en inglés), se enfoca en establecer y alcanzar metas ambiciosas de seguridad vial siguiendo un enfoque del Sistema Seguro.

Este informe se basa en las recomendaciones clave del Informe mundial sobre prevención de los traumatismos causados por el tránsito que establece las iniciativas estratégicas necesarias para mejorar el desempeño de la seguridad vial del país.

De este análisis surge la importancia de que la EPMTT pueda establecer su plan estratégico para identificar los problemas de la movilidad en la mancomunidad, las políticas y los entornos institucionales con respecto a las lesiones causadas por colisiones viales y la capacidad de prevención de dichas lesiones y, a partir de ello, preparar una estrategia y un plan de acción con asignación de recursos financieros y humanos para abordar el problema y alcanzar una movilidad segura

Los lineamientos para la implementación de las recomendaciones del Informe Mundial han sido plasmados en un informe del Fondo Global para la Seguridad Vial del Banco Mundial. Este informe discute la gestión de la seguridad vial y el enfoque del Sistema Seguro, y brinda orientación detallada para el marco de gestión e inversión que se necesita para apoyar la implementación exitosa de las recomendaciones del Informe Mundial.

Todo ello ha sido considerado a la hora de elaborar las propuestas de este Plan estratégico para la EPMTT, para con ello, como ya se dijo, contribuir eficazmente desde la mancomunidad al logro del objetivo nacional trazado para el 2020.

## 8. ANÁLISIS DEL MODELO DE NEGOCIO

### Modelo de administración un sistema de movilidad óptimo

El Plan del Decenio por la Seguridad Vial promueve planificar, ejecutar y evaluar una serie de acciones que contribuyan de manera conjunta y equilibrada al alcance de la meta mundial de reducir para el 2020 el 50 por ciento de los fallecidos en siniestros de tránsito.

Los 5 pilares sobre los cuales se sostiene esta estrategia son<sup>1</sup>:



Ellos son un modelo a seguir por su probada eficacia en el logro de una movilidad segura y sostenible, tal como puede hoy observarse en países líderes en la materia.

En todos ellos se aplicaron los conceptos de movilidad segura, denominada visión cero para el caso de Suecia, los cuales enuncian que es necesario abordar la problemática de la seguridad vial como un sistema en el cual los factores se entrelazan entre sí.

De este modo que las líneas de acción pueden sintetizarse en el siguiente cuadro de origen neozelandés:

<sup>1</sup> Plan Mundial para el Decenio de Acción por la Seguridad Vial. ONU.



GRÁFICO ENFOQUE DE SISTEMA SEGURO

FUENTE: SALVE VIDAS. PAQUETE DE MEDIDAS TÉCNICAS DE SEGURIDAD VIAL. OMS 2017

Este enfoque permite un abordaje holístico de los factores de riesgo asociados a los siniestros viales de manera de evitar los siniestros o al menos reducir sus consecuencias en casos de que se produzcan.

Sus cuatro principios básicos son:

Asumir que las personas pueden cometer errores que causen siniestros de tránsito.

El cuerpo humano tiene una capacidad física limitada y conocida de tolerar las fuerzas de impacto antes de sufrir daños.

Las personas tienen la responsabilidad de actuar con precaución y respetando las leyes de tránsito, pero quienes diseñan, construyen, gestionan y utilizan las vías de tránsito y los vehículos tienen la responsabilidad compartida de evitar siniestros que puedan derivar en traumatismos graves o defunciones y proporcionar atención después de ocurridos éstos.

Para multiplicar los efectos del sistema es preciso fortalecer todas sus partes de manera combinada de manera de proteger a los usuarios si falla alguna de ellas.

Un sistema seguro requiere comprender y gestionar de manera integral la interacción entre velocidad, vehículos, infraestructura y usuarios del espacio de movilidad.

Es por ello que estos aspectos deben ser abordados de este modo por la EPMMT y es así como han sido considerados para el Plan estratégico institucional, fortaleciendo acciones que incluyan estos componentes de la movilidad segura en la mancomunidad.

Por otro lado, hoy se promueve que hay que devolver el espacio de la movilidad al ser humano y, a su vez protegerlo de eventuales daños que pueda ocasionarle la movilidad al resultar ser el usuario más vulnerable del sistema.

En este sentido es que el enfoque actual prioriza las decisiones que se orienten al cuidado de la vida y a considerar en primer lugar al ser humano en cualquier decisión que involucre a la movilidad de personas y bienes.

Esta última afirmación se representa habitualmente mediante el siguiente esquema de prioridad de decisión:

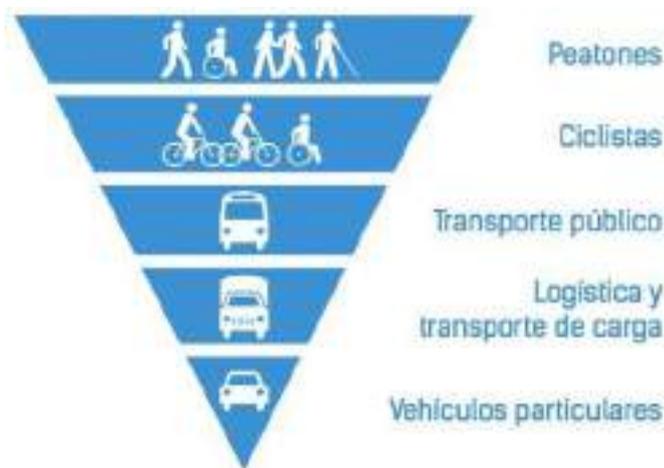


GRÁFICO ESQUEMA DE PRIORIDAD DE USUARIOS EN LA MOVILIDAD EN LA VÍA PÚBLICA  
FUENTE: LOS PLANES DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE. BALANCE DESDE LA  
PERSPECTIVA ECOLOGISTA. ECOLOGISTAS EN ACCIÓN 2017

En esta pirámide invertida puede visualizarse que hoy en áreas urbanas la preferencia se da al usuario vulnerable, es decir a los peatones y ciclistas, promoviendo luego de ello el transporte público masivo de pasajeros mediante buses y finalmente al transporte de mercancías y al vehículo particular. En este

mismo análisis cabe ampliar el concepto de usuario vulnerable dado que se incluye entre ellos especialmente a las personas con capacidades diferentes (tales como los que necesitan silla de ruedas o los carritos de niños), a los niños (tienen un ángulo de visión menor que los adultos), los adultos mayores (menor percepción en sus sentidos de vista y oído y movilidad más lenta) y personas moviendo cargas manualmente.

Esto da especial importancia al tratamiento de espacios peatonales y ciclovías, cuestiones consideradas en la estrategia de la EPMMT. Además da relevancia a la política actual de señalización y estudios relacionados al tránsito y transporte de personas de los que se ocupa el área de ingeniería en tránsito y transporte de la empresa.

Tomando como punto de partida estos lineamientos mundialmente aceptados, es posible analizar la estructura actual de la EPMTT y observar que la misma se ajusta a los fines institucionales de brindar una movilidad segura a los cantones mancomunados y que, contando con los equipo técnicos suficientes y fortalecidos puede atender las acciones propuestas desde esta visión internacionalmente exitosa la que, por otra parte se encuentra alineada a los ejes de acción establecidos en el Pacto Nacional de Seguridad Vial del Ecuador.

Como podrá verse más adelante las estrategias propuestas se alinean perfectamente para atender el Pilar 1 del Plan del decenio orientado a contar con instituciones responsables de la movilidad fortalecidas y con capacidad suficiente para desempeñar su rol institucional de manera eficaz y eficiente. Por otro lado la estructura será suficiente para atender los proyectos planteados para atender los restantes pilares en los que la EPMTT tiene competencia.

Por otra parte, las recomendaciones del Informe Mundial destacan las dificultades de gestión a nivel nacional, regional y mundial, e insisten sobre el desarrollo de las capacidades institucionales para una gestión por resultados<sup>2</sup>. Dan especial importancia a implementar una respuesta sistémica y sostenible para gerenciar los resultados de seguridad vial a nivel nacional, y la suma importancia del rol de la

---

<sup>2</sup> Fuente: Análisis de la Capacidad en Seguridad Vial y Proyectos de Sistema Seguro. Directrices. Tony Bliss • Jeanne Breen. Edición Actualizada. Fondo Mundial para la Seguridad Vial 2013.

agencia líder en este proceso. Estas directrices de implementación se concentran en el desarrollo de un sistema de gestión de la seguridad vial, y prestan una atención a las responsabilidades relacionadas de la entidad responsable de la movilidad para asegurar la celeridad y la eficacia institucionales.

Además el sistema de gestión de la seguridad vial ilustrado en el siguiente gráfico puede considerarse como el conjunto de tres elementos interdependientes: las funciones de gestión institucional, las intervenciones, y los resultados.

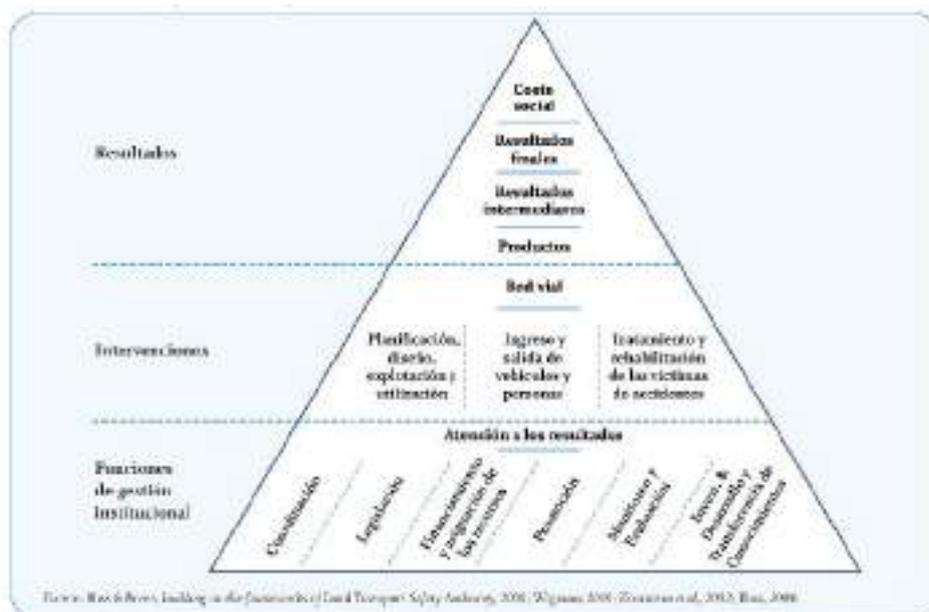


GRÁFICO RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL.

FUENTE: " SISTEMA DE DATOS. MANUAL PARA DECISORES Y PROFESIONALES". OMS 2010

La gestión por resultados requiere una respuesta integrada y responsabilizada para todos los elementos del sistema.

Este modelo de sistema de gestión de la seguridad vial proviene del marco exhaustivo para el establecimiento de metas de Nueva Zelanda en 2010, que vinculó los resultados deseados a las intervenciones y las disposiciones institucionales relacionadas de implementación ((Land Transport Safety Authority, 2000). El marco neo-zelandés fue adoptado por el Consejo europeo sobre la Seguridad de los Transportes (European Transport Safety Council, Wegman, 2001), lo que resaltó la gestión por resultados.

De este análisis surge la necesidad de tomar en cuenta todas las funciones necesarias (Coordinación, legislación, financiamiento, promoción de intervenciones, monitoreo, e investigación y desarrollo) de manera tal de lograr que los distintos componentes del sistema seguro aporten adecuadamente a la movilidad esperada. Para ello es también importante contar con indicadores que nos permitan conocer el grado de avance y los resultados que se obtienen con estas intervenciones preventivas.

El abordaje propuesto para la elaboración del Plan estratégico ha considerado estos lineamientos para orientar la futura gestión de la EPMTT, tomando en cuenta las funciones, las posibles intervenciones asociadas para una movilidad segura y sus respectivos indicadores de desempeño para evaluar los avances logrados.

## **9. ANÁLISIS FODA**

El análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) estructura los factores internos y externos de la organización. Para la construcción de esta matriz se tomó en cuenta el criterio de los participantes de los talleres de Planificación Estratégica.

Esta matriz es uno de los recursos o insumos de entrada para generar los objetivos estratégicos y sus consecuentes proyectos.

A continuación se detallan los elementos considerados por los participantes de los talleres de Planeación como relevantes.

### **9.1. Fortalezas**

Liderazgo de los directivos

Autonomía Financiera y Administrativa

Infraestructura Tecnológica

Recurso humano Capacitado

Unidad de los cantones mancomunados

Auto sostenibilidad financiera de la EPMTT

Calidad en los servicios que ofrece la EPMTT

Ubicación Geográfica de la EPMTT (cercanía a cantones)

## **9.2. Debilidades**

No se cuenta con infraestructura propia y adecuada

Personal insuficiente de acuerdo a la demanda de ciertas unidades

Poca comunicación de la EPMTT a los ciudadanos de los GAD mancomunados

Excesiva y repetida información para procesos de matriculación

Carencia de un sistema de gestión documental

## **9.3. Oportunidades**

Posibilidad de generar normativa relacionada a movilidad, tránsito y transporte terrestre.

Cantones cercanos no mancomunados con demanda insatisfecha de servicios de RTV y Matriculación Vehicular

Red vial de primera calidad en la provincia

Exigencia de implementación de CRTV a nivel nacional

## **9.4. Amenazas**

Influencia política del sector del transporte

Dependencia del sistema de la ANT para procesos de matriculación

Normativa dispersa y cambiante

## 9.5. Matriz de Análisis y Estrategias FODA

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
	<p>Liderazgo de los directivos Autonomía Financiera y Administrativa Infraestructura Tecnológica Recurso humano Capacitado Unidad de los cantones mancomunados Auto sostenibilidad financiera de la EPMTT Calidad en los servicios que ofrece la EPMTT Ubicación Geográfica de la EPMTT (cercanía a cantones)</p>	<p>No se cuenta con infraestructura propia y adecuada Personal insuficiente de acuerdo a la demanda de ciertas unidades Poca comunicación de la EPMTT a los ciudadanos de los GAD mancomunados Excesiva y repetida información para procesos de matriculación Carencia de un sistema de gestión documental</p>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>Estrategia de Oportunidades- Fortalezas (OF)</b>	<b>Estrategia Oportunidades-Debilidades (OD)</b>
<p>Posibilidad de generar normativa relacionada a movilidad, tránsito y transporte terrestre. Cantones cercanos no mancomunados con demanda insatisfecha de servicios de RTV y Matriculación Vehicular Red vial de primera calidad en la provincia Exigencia de implementación de CRTV a nivel nacional</p>	<p>Analizar la normativa existente y evaluar la elaboración de normativa que permita mejorar la movilidad en los cantones mancomunados. Definir un modelo de servicio de calidad en CRTV y Matriculación para atraer usuarios de otros cantones NO mancomunados. Adquirir equipos y sistemas para el CRTV de primer nivel a fin de que los servicios que se presten sean de calidad.</p>	<p>Agilizar la adquisición del predio y construcción de las oficinas y CRTV de la EPMTT. Diseñar un plan de comunicación de los servicios de la empresa, tarifas y beneficios de los ciudadanos de los cantones mancomunados al realizar el pago, revisión y matriculación vehicular en la EPMTT. Realizar un análisis de los procesos que generan requerimiento de documentación repetitiva a los usuarios.</p>
<b>AMENAZAS</b>	<b>Estrategia de Riesgos- Fortalezas (AF)</b>	<b>Estrategia de Amenazas-Debilidades (AD)</b>
<p>Influencia política del sector del transporte Dependencia del sistema de la ANT para procesos de matriculación Normativa dispersa y cambiante Posibilidad de desintegración de la Mancomunidad</p>	<p>Realizar un análisis normativo integral y realizar una propuesta de consolidación en un solo cuerpo legal de todos los temas relacionados a movilidad ante los organismos de control. Invertir en un esquema tecnológico que permita replicar la información de la ANT para garantizar la continuidad del servicio ante fallas de la ANT.</p>	<p>Realizar una campaña de comunicación de los planes y proyectos de la EPMTT a los operadores de transporte a fin de convertirlos en aliados de su gestión. Desarrollar talleres frecuentes con el sector de transporte a fin de considerar sus requerimientos de manera permanente en la gestión de la EPMTT. Diseñar procesos que faciliten los trámites para los operadores y conductores de vehículos de servicio público.</p>

CUADRO: MATRIZ DE ANÁLISIS Y ESTRATEGIAS FODA  
FUENTE: EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA DE TRÁNSITO DE TUNGURAHUA / IDEASGROUP

## 10. CURVA DE VALOR

La Curva de Valor evalúa los atributos que se consideran relevantes en la prestación de un servicio por parte de una determinada empresa, comparada con otras similares, con la situación actual de la EPMTT y dónde quiere ubicarse o cuáles de estos atributos son la base en la que se centrarán los objetivos estratégicos a plantear.

### Servicios:

**Nivel 1:** No realiza revisión vehicular

**Nivel 2:** Realiza revisión vehicular visual

**Nivel 3:** Realiza revisión técnica vehicular

### Cercanía:

**Nivel 1:** Dispone de página web

**Nivel 2:** Dispone de página web / Redes Sociales

**Nivel 3:** Dispone de página web / Redes Sociales / APP Móvil

### Calidad:

**Nivel 1:** Cumplir los requerimientos del cliente en la prestación del servicio.

**Nivel 2:** Satisfacer los requerimientos y del cliente con amabilidad en tiempos adecuados.

**Nivel 3:** Exceder las expectativas del cliente en la prestación del servicio, con amabilidad, en tiempos adecuados optimizando los requisitos de los procesos.

### Imagen:

**Nivel 1:** No presenta crecimiento del volumen de vehículos matriculados respecto del año anterior.

**Nivel 2:** Presenta crecimiento hasta de 10% del volumen de vehículos matriculados respecto del año anterior.

**Nivel 3:** Presenta crecimiento superior al 10% del volumen de vehículos matriculados respecto del año anterior.

**Asesoría:**

**Nivel 1:** El personal de la empresa atiende los requerimientos de los usuarios.

**Nivel 2:** El personal de la empresa atiende y resuelve técnicamente los requerimientos de los usuarios.

**Nivel 3:** El personal de la empresa atiende y resuelve los técnicamente requerimientos de los usuarios en el menor tiempo posible y sin contratiempos.

VALORIZACIÓN DE ATRIBUTOS				
ATRIBUTOS			EPMTT ACTUAL 2018	EPMTT DESEADO 2022
1	Servicios	Disponer de un CRTV y Matriculación que facilite el acceso a los usuarios de los 8 cantones mancomunados	2	3
2	Cercanía	Disponer de canales y medios de comunicación amigables y masivos respecto de la prestación del servicio.	1	2
3	Calidad	Oportunidad en la prestación del servicio de RTV y Matriculación, cumplir la promesa de valor, cordialidad, amabilidad.	2	3
4	Imagen	Reconocimiento de la EPMTT como una empresa referente que presta servicios de calidad a todos sus usuarios.	1	2
5	Asesoría	Personal capacitado y competente para la prestación de servicios de la EPMTT, que solucione los requerimientos de los usuarios.	2	3

CUADRO: MATRIZ DE VALORACIÓN DE ATRIBUTOS

FUENTE: EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA DE TRÁNSITO DE TUNGURAHUA / IDEASGROUP

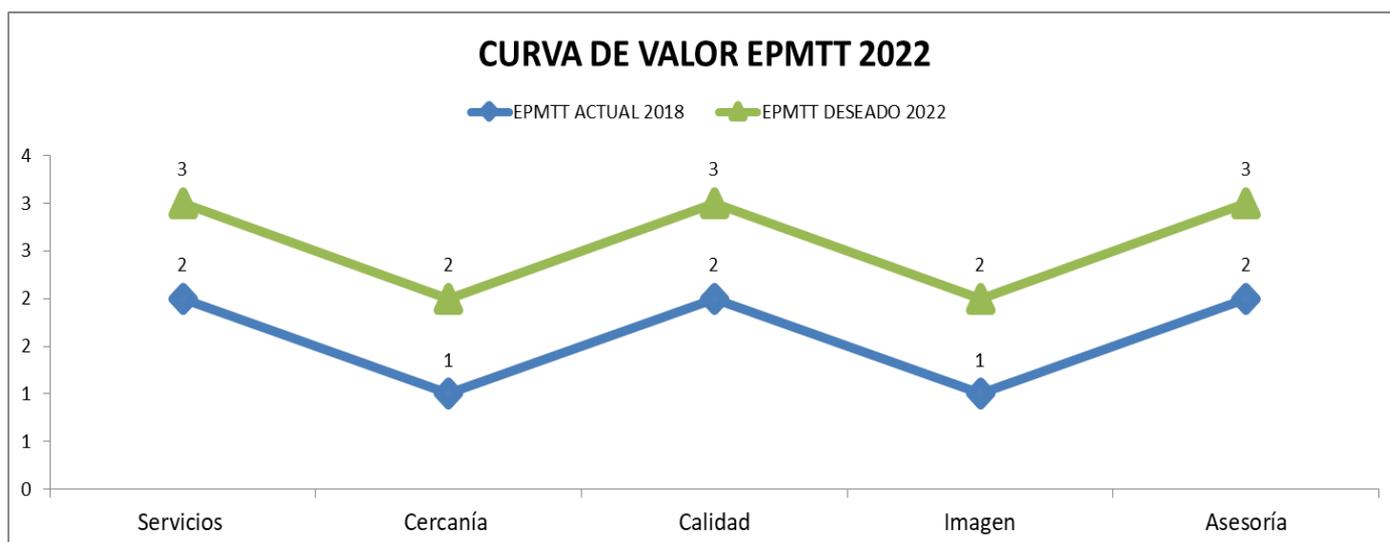


GRÁFICO DE CURVA DE VALOR EPMTT 2022

FUENTE: EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA DE TRÁNSITO DE TUNGURAHUA / IDEASGROUP

## 11. Misión

*“Gestionar integral y eficientemente las competencias de movilidad, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial ofreciendo servicios de calidad para todos los actores de la movilidad de los cantones mancomunados.”*

## 12. Visión

*“Al año 2022 consolidarse como la empresa pública de movilidad referente a nivel nacional por su eficiencia en la gestión de recursos y la generación de un modelo de movilidad segura y sostenible para todos los GAD mancomunados”.*

## 13. Valores

**Responsabilidad:** cumplimos nuestras obligaciones adecuadamente en tiempo y forma, planificamos, orientamos y dirigimos nuestros esfuerzos y analizamos las consecuencias de nuestras acciones.

**Transparencia:** actuamos de manera íntegra, sin motivaciones ocultas de beneficio particular, priorizando las necesidades de nuestros usuarios y ciudadanos en general.

**Ética:** mantenemos una conducta ejemplar en todas nuestras actuaciones y comportamientos dentro y fuera de la institución.

**Eficiencia:** desarrollamos todas nuestras actividades de la manera más óptima, rápida e igualmente correcta.

**Honestidad:** Somos francos y transparentes, siendo veraces en nuestros pensamientos y acciones, somos incorruptibles.

**Calidad:** aportamos valor a nuestros usuarios, ofrecemos condiciones y costos adecuados en la prestación de nuestros servicios.

**Iniciativa:** somos propositivos, buscamos y planteamos soluciones a los problemas que se presentan, a fin de aportar en la consecución de los objetivos institucionales.

## 14. Marco jurídico

El accionar de la EPMTT debe regirse por lo establecido en el marco normativo correspondiente al tránsito, transporte y seguridad vial del Ecuador, siguiendo en todos los casos el orden de prelación que corresponde según el nivel de jerarquía del mismo. A continuación se presenta una síntesis de la normativa considerada relevante al estudio y elaboración del Plan estratégico:

### 14.1. Constitución de la República del Ecuador

Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
6. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.

### 14.2. Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial

Art. 394.- El Estado garantizará la libertad de transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial dentro del territorio nacional, sin privilegios de ninguna naturaleza. La promoción del transporte público masivo y la adopción de una política de tarifas diferenciadas de transporte serán prioritarias. El Estado regulará el transporte terrestre, aéreo y acuático y la actividades aeroportuarias y portuarias.

### 14.3. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD

#### COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL MUNICIPIO (GAD)

Art. 55.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.

f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal.

Art. 415.- El Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados adoptarán políticas integrales y participativas de ordenamiento territorial urbano y de uso del suelo, que permitan regular el crecimiento urbano, el manejo de la fauna urbana e incentiven el establecimiento de zonas verdes.

Los gobiernos autónomos descentralizados desarrollarán programas de uso racional del agua, y de reducción reciclaje y tratamiento adecuado de desechos sólidos y líquidos. Se incentivará y facilitará el transporte terrestre no motorizado, en especial mediante el establecimiento de ciclo vías.

#### **14.4. Ordenanza de creación de la Empresa Pública Mancomunada para la gestión descentralizada de la competencia de Tránsito, Transporte terrestre y seguridad vial de los Gobiernos Descentralizados Municipales de Baños de Agua Santa, Ceballos, Mocha, Santiago de Quero, San Pedro de Pelileo, Santiago de Píllaro, San Cristóbal de Patate y Tisaleo de la Provincia de Tungurahua ËPM- GESTITRANSV-T**

##### **DE LA CONSTITUCIÓN, NATURALEZA JURÍDICA Y DOMICILIO**

Art. 2.- Marco Jurídico.- La Empresa Pública Mancomunada de Tránsito, Transporte terrestre y seguridad vial de los Gobiernos Descentralizados Municipales de Baños de Agua Santa, Ceballos, Mocha, Santiago de Quero, San Pedro de Pelileo, Santiago de Píllaro, San Cristóbal de Patate y Tisaleo de la Provincia de Tungurahua ËPM- GESTITRANSV-T, se regirá bajo las normas de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, sus reglamentos, resoluciones y demás normativas aplicables.

##### **CAPÍTULO II**

##### **DE SUS FINES, OBJETIVOS Y FUNCIONES**

Art. 4.- La finalidad de la Empresa Pública Mancomunada de Tránsito, Transporte terrestre y seguridad vial de los Gobiernos Descentralizados Municipales de Baños de Agua Santa, Ceballos, Mocha, Santiago de Quero, San Pedro de Pelileo, Santiago de Píllaro, San Cristóbal de Patate y Tisaleo de la Provincia de Tungurahua EPM- GESTITRANSV-T es gestionar de manera efectiva y eficiente la competencia para planificar, regular y controlar el Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial de la jurisdicción territorial de los GAD Municipales Mancomunados de la Provincia de Tungurahua.

Art. 5 Objetivos: Los objetivos de la empresa pública son:

1. Planificar, gestionar, coordinar, administrar, regular ejecutar, supervisar, controlar y fiscalizar todo lo relacionado con el sistema de movilidad de la mancomunidad de Tránsito, Transporte terrestre y Seguridad Vial;
2. Expedir normas reglamentarias y resoluciones relativas al Sistema Integral de Movilidad;
3. Racionalizar, perfeccionar y mejorar la atención a los usuarios de la Mancomunidad en materia vial y de movilidad, para alcanzar las metas del “Buen Vivir”.
4. Reducir la siniestralidad vial y mejorar los sistemas y mecanismos a su alcance en procura de este fin.

## 15. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

### 15.1. MAPA ESTRATÉGICO DE LA EPMTT

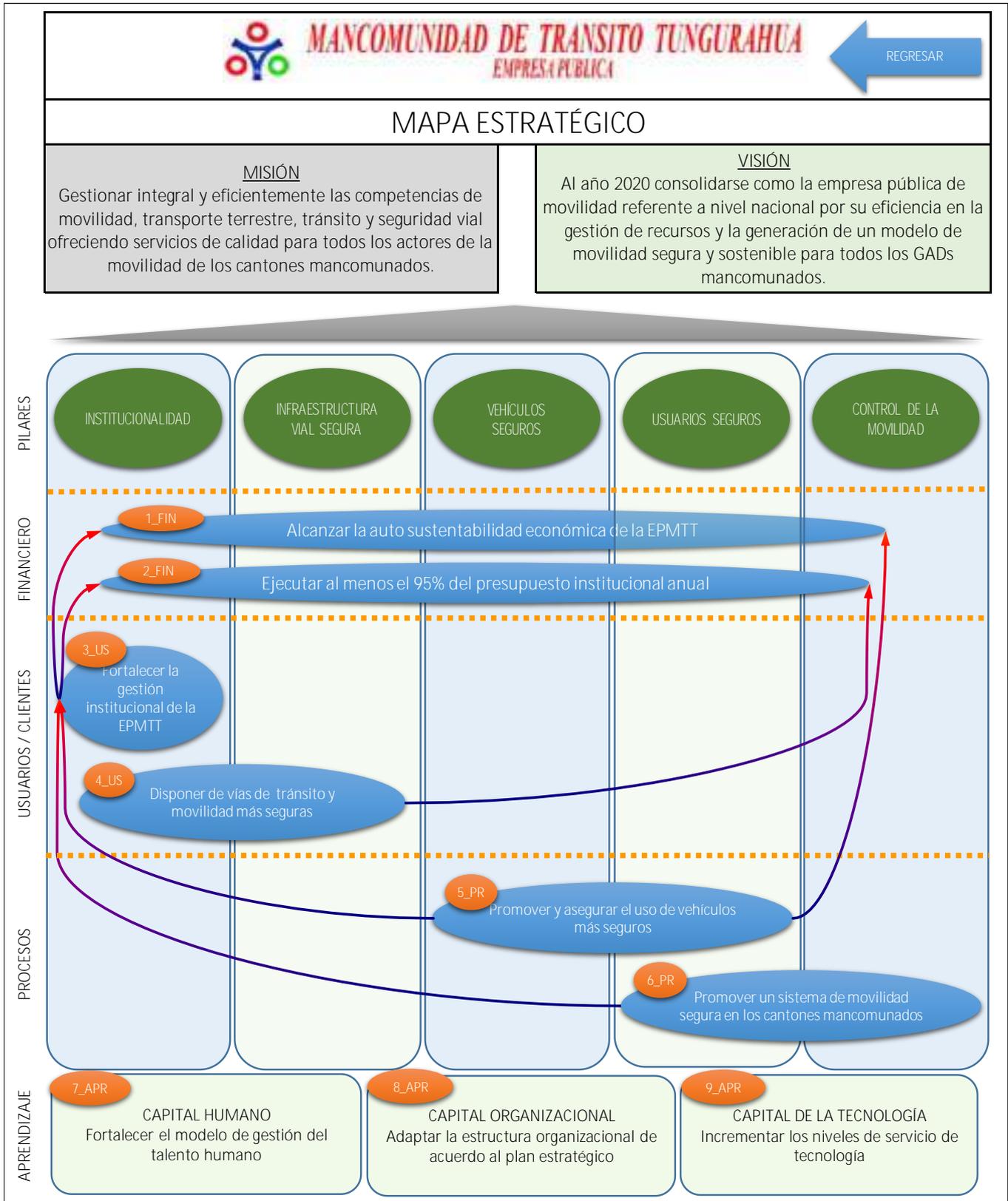


GRÁFICO MAPA ESTRATÉGICO 2019 - 2022 EPMTT

FUENTE: EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA DE TRÁNSITO DE TUNGURAHUA / IDEASGROUP

Los mapas estratégicos son una representación visual de la estrategia de una organización y demuestran por qué una imagen es más poderosa que mil palabras.

Estos mapas se diseñan bajo una arquitectura específica de causa y efecto, y sirven para ilustrar cómo interactúan las perspectivas institucionales.

Los resultados financieros se consiguen únicamente si los objetivos que los apalancan se cumplen, es decir, la perspectiva financiera depende de cómo se construya la perspectiva de los usuarios/clientes así como de la perspectiva de procesos de la institución.

La propuesta de valor para los usuarios/clientes describe el método para generar mayor afluencia de usuarios de los servicios que la EPMTT ofrece. Así, se encuentra íntimamente ligada con la perspectiva de los procesos necesarios para que los usuarios siempre se encuentren satisfechos.

Los procesos constituyen el engranaje que lleva a la práctica la propuesta de valor para el cliente. Sin embargo, sin el respaldo de los activos intangibles es imposible que funcionen eficazmente.

Si la perspectiva de aprendizaje no identifica claramente qué tareas (capital humano), qué tecnología (capital de la información) y qué entorno (cultura organizacional) se necesitan para apoyar los procesos, la creación de valor no se producirá. Por lo tanto, en última instancia, tampoco se cumplirán los objetivos financieros.

Finalmente se destaca que las acciones contempladas se alinean a los Pilares del Plan del Decenio y además se encuentran articuladas entre sí bajo una perspectiva sistémica, tal como se promueve desde la mirada de un sistema seguro de movilidad.

En este contexto, alinear los objetivos de las perspectivas institucionales es la clave de la creación de valor y de una estrategia focalizada e internamente consistente.

Una vez creado el mapa estratégico se convierte en una excelente herramienta de comunicación, ya que permite que todos los empleados comprendan la estrategia y la traduzcan en acciones específicas para contribuir al éxito de la empresa.

El mapa estratégico proporciona un marco para ilustrar de qué modo la estrategia vincula los activos intangibles con los procesos de creación de valor. Veamos con mayor detalle los elementos de cada una de las perspectivas:

La perspectiva financiera describe los resultados tangibles de la estrategia en términos financieros.

La perspectiva del usuario/cliente, por su parte, define la propuesta de valor para los "ciudadanos". Si los usuarios valoran la calidad constante y la entrega puntual, entonces, los sistemas y los procesos de generación de los servicios adquieren gran valor. La alineación de estas acciones con la propuesta de valor para el usuario/cliente es el núcleo de la ejecución de la estrategia.

La perspectiva de procesos identifica las acciones a ejecutar sobre la operación de la empresa y que se espera tengan el mayor impacto sobre la estrategia.

La perspectiva de aprendizaje identifica los activos intangibles más importantes para la estrategia. Los objetivos de esta perspectiva se centran en las tareas, los sistemas y el tipo de recursos necesarios para apoyar a los procesos institucionales de creación de valor. Estos activos deben estar agrupados y alineados con los procesos críticos.

En síntesis, el mapa estratégico proporciona el marco visual para integrar todos los objetivos de la empresa. La comprensión de los procesos como gestión de operaciones, innovación y comunicación promueven el logro de las metas institucionales.

Todo esto enmarcado en el cumplimiento de la VISIÓN y la MISIÓN propuestas, basados en la ejecución y desarrollo de servicios de alta calidad para los usuarios/clientes, que es a donde apuntan los objetivos estratégicos.

## **15.2. MATRIZ DE OBJETIVOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

En la siguiente matriz se detallan los Objetivos Estratégicos con su respectiva métrica y los Proyectos Estratégicos que se desprenden de dichos objetivos.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	DESCRIPCIÓN	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	MÉTRICA / VARIABLES	META
PERSPECTIVA FINANCIERA	Alcanzar la auto sustentabilidad económica de la EPMTT	Generar los ingresos necesarios para mantener la operación de la EPMTT con adecuada calidad en la prestación de sus servicios	N/A	Eficiencia	(Ingresos Obtenidos / Gastos Generados)*100	100%
	Ejecutar al menos el 95% del presupuesto institucional anual	Ejecutar de manera eficiente el presupuesto asignado anualmente en la institución		Eficacia	(Presupuesto Ejecutado / Presupuesto Planificado) * 100	95%
PILAR 1 INSTITUCIONALIDAD	Fortalecer la gestión institucional de la EMMT	Fortalecer la Imagen y servicios de la EPMTT ante la comunidad de los GADs Mancomunados (Infraestructura, Equipamiento y Comunicación)	Disponer de espacio físico adecuado para la prestación de los servicios de la EPMTT	Instalaciones propias disponibles y operativas	EPMTT operando en instalaciones propias	100%
			Diseñar un Plan de Comunicación y Difusión de los Servicios de la EPMTT	Nivel de reconocimiento de la EPMTT	Plan de Comunicación Institucional Aprobado	100%
			Generar convenios con centros académicos para fortalecer las competencias de recurso humano de la EPMTT	Convenios suscritos	Número de convenios suscritos	2 Convenios
		Planificar el ordenamiento de la movilidad y uso adecuado del espacio público en los cantones mancomunados	Desarrollar Planes de Movilidad para todos los GADs Mancomunados	Planes de Movilidad aprobados	(# de Planes de Movilidad aprobados / # de GADs Mancomunados) * 100	100%
			Disponer de un estudio de oferta, demanda y cobertura de transporte para todos los GADs Mancomunados	Estudios de oferta, demanda y cobertura de transporte aprobados	(# de Estudios de Oferta, demanda y cobertura aprobados / # de GADs Mancomunados) * 100	100%
PILAR 2 INFRAESTRUCTURA VIAL SEGURA	Disponer de Vías de tránsito y movilidad más seguras	Planificar la ingeniería en tránsito, transporte y seguridad vial en el marco de las competencias de la EOMTT	Disponer de un estudio de factibilidad para la implementación de Zonas de parqueo rotativo tarifado en los GADs Mancomunados	Estudios de Zonas de Parqueo Rotativo Tarifado aprobados	(# de Estudios de ZPRT aprobados / # de GADs Mancomunados) * 100	100%
			Estudio de evaluación de necesidades de señalización en los GADs Mancomunados	Estudios de Evaluación de Señalización Cantonal aprobados	(# de Estudios de señalización aprobados / # de GADs Mancomunados) * 100	100%
			Estudio de para mejorar la accesibilidad peatonal al sistema de movilidad en los GADs Mancomunados	Estudios de Accesibilidad Peonatal aprobados	(# de Estudios de accesibilidad peatonal aprobados / # de GADs Mancomunados) * 100	100%
PILAR 3 VEHÍCULOS SEGUROS	Promover y asegurar el uso de vehículos más seguros	Asegurar que los vehículos que circulan en los Cantones Mancomunados cumplen con los requisitos de seguridad mínimo para sus usuarios	Implementar un CRTV para los GADs mancomunados	CRTV en funcionamiento	(# de vehículos revisados en el CRTV / # de vehículos que componen el parque automotor de los GADs Mancomunados) * 100	90%
			Establecer la revisión técnica vehicular de los automotores de servicio público con una periodicidad de 6 meses.	Regulación emitida y Aprobada	Ordenanza Vigente	100%
PILAR 4 USUARIOS SEGUROS	Gestionar, capacitar y controlar respecto del cumplimiento de normas de seguridad vial	Asegurar que los conductores profesionales de los GADs mancomunados cumplan condiciones adecuadas para la prestación del servicio.	Establecer requerimientos a conductores profesionales para otorgar permisos de operación de transportes cantonales.	Regulación emitida y Aprobada	Ordenanza Vigente	100%
PILAR 5 CONTROL DE LA MOVILIDAD	Promover un sistema de movilidad segura en los cantones mancomunados	Fortalecer el control de la movilidad en el ámbito de las competencias de los cantones mancomunados.	Disponer de un Plan de controles periódicos del servicio de transporte cantonal para los GADs Mancomunados en coordinación con Policía Nacional	Plan de Control de transporte en vías Aprobado	Cronograma de Controles Anual Vigente	100%
PERSPECTIVA APRENDIZAJE	Fortalecer el modelo de gestión del Talento Humano	Disponer de información que nos permita conocer si la EPMTT cuenta con el RRHH adecuado para el cumplimiento de sus procesos	Disponer de un Proceso de Evaluación de Desempeño	Proceso de Evaluación de Desempeño Implementado	Procedimiento vigente	100%
	Adaptar la Estructura organizacional de acuerdo al Plan Estratégico	Asegurar que la EPMTT cuenta con una estructura sólida y adecuada a las necesidades de la organización	Realizar un análisis de estructura organizacional	Informe de Análisis de Estructura Aprobado	Plan de ajuste de Estructura	100%
	Incrementar los niveles de servicio de tecnología	Disponer de información respecto de los niveles de servicio actuales frente a los requeridos para ofrecer un servicio de calidad a los usuarios	Levantamiento de Niveles de Servicio	Identificar los Servicios Críticos y sus Niveles de Servicio requeridos	(Niveles de servicio de procesos críticos levantados / Procesos críticos identificados) * 100	80%

CUADRO: MATRIZ DE OBJETIVOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS EPMTT  
FUENTE: EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA DE TRÁNSITO DE TUNGURAHUA / IDEASGROUP

### 15.3. MATRIZ DE RELACIÓN OBJETIVOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

En la matriz a continuación se detallan los Proyectos Estratégicos y como cada uno se relaciona o apalanca el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		PROYECTOS ESTRATÉGICOS														
		1.- Disponer de espacio físico adecuado para la prestación de los servicios de la EPMTT	2.- Diseñar un Plan de Comunicación y Difusión de los Servicios de la EPMTT	3.- Generar convenios con centros académicos para fortalecer las competencias de recurso humano de la EPMTT	4.- Desarrollar Planes de Movilidad para todos los GADs Mancomunados	5.- Disponer de un estudio de oferta, demanda y cobertura de transporte para todos los GADs Mancomunados	6.- Disponer de un estudio de factibilidad para la implementación de Zonas de parqueo rotativo tarifado en los GADs Mancomunados	7.- Estudio de evaluación de necesidades de señalización en los GADs Mancomunados	8.- Estudio de para mejorar la accesibilidad peatonal al sistema de movilidad en los GADs Mancomunados	9.- Implementar un CRTV para los GADs mancomunados	10.- Establecer la revisión técnica vehicular de los automotores de servicio público con una periodicidad de 6 meses.	11.- Establecer requerimientos a conductores profesionales para otorgar permisos de operación de transportes cantonales.	12.- Disponer de un Plan de controles periódicos del servicio de transporte cantonal para los GADs Mancomunados en coordinación con Policía Nacional	13.- Disponer de un Proceso de Evaluación de Desempeño	14.- Realizar un análisis de estructura organizacional	15.- Levantamiento de Niveles de Servicio
USUARIOS / CLIENTES	3_US Fortalecer la gestión institucional de la EPMTT	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4_US Disponer de vías de tránsito y movilidad más seguras				X	X	X	X					X			
PROCESOS	5_PR Promover y asegurar el uso de vehículos más seguros	X	X							X	X	X	X			
	6_PR Promover un sistema de movilidad segura en los cantones mancomunados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
APRENDIZAJE	7_APD Fortalecer el modelo de gestión del Talento Humano			X	X	X						X			X	
	8_APD Adaptar la Estructura organizacional de acuerdo al Plan Estratégico.	X	X							X					X	
	9_APD Incrementar los niveles de servicio de tecnología.	X								X				X		X
OBJETIVOS QUE APALANCA CADA PROYECTO		5	3	3	4	4	3	3	2	5	3	4	4	2	3	2

CUADRO: MATRIZ DE RELACIÓN OBJETIVOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS EPMTT  
Fuente: Empresa Pública Mancomunada de Tránsito de Tungurahua / IDEASGROUP

## 15.4. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

En el siguiente gráfico se representa la hoja de ruta sugerida para la ejecución de los proyectos estratégicos de la Empresa Pública Mancomunada de Tránsito de Tungurahua.

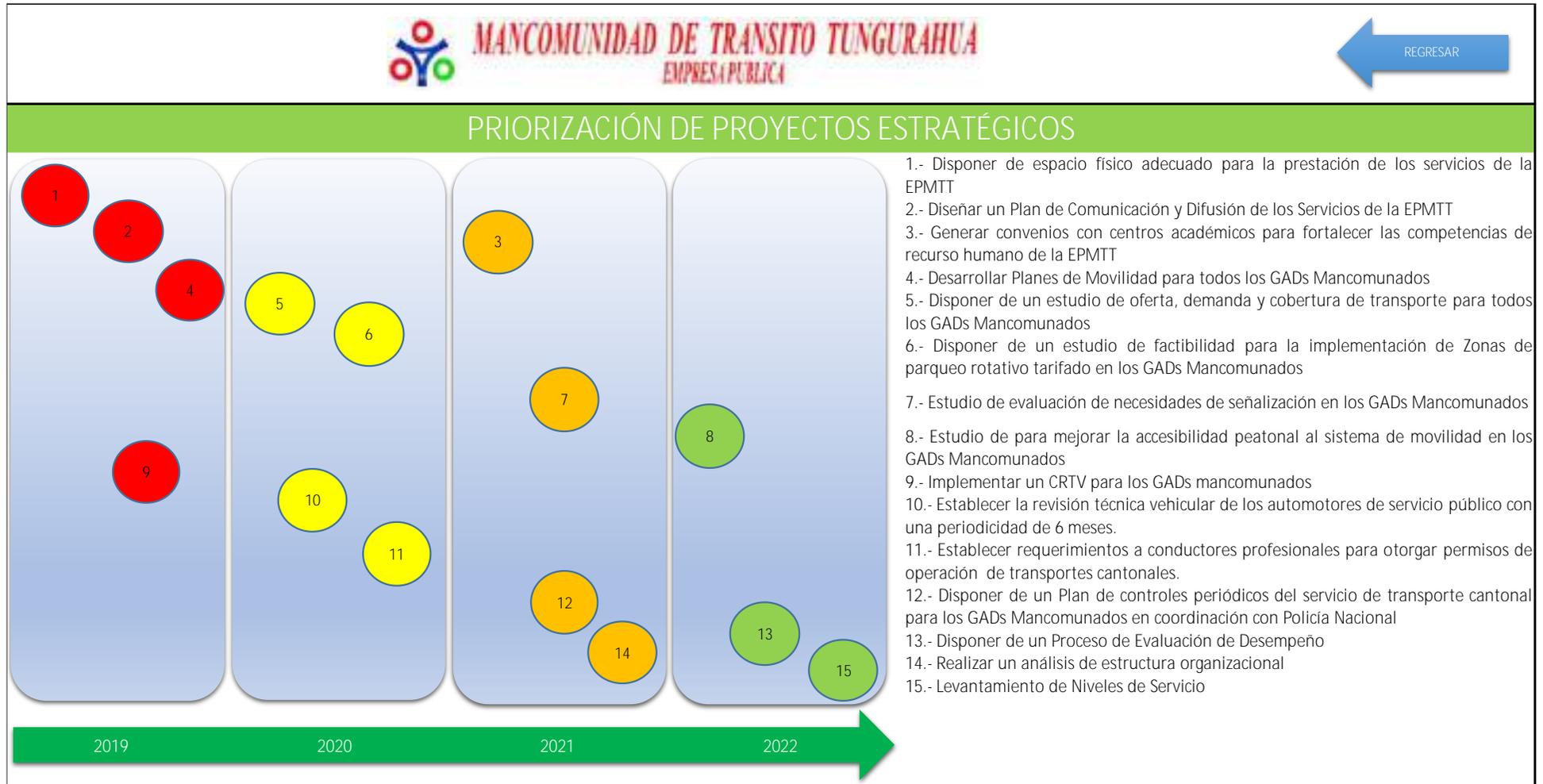


GRÁFICO PRIORIZACIÓN PROYECTOS ESTRATÉGICOS EPMTT

Fuente: Empresa Pública Mancomunada de Tránsito de Tungurahua / IDEASGROUP

## 15.5. PLANIFICACIÓN OPERATIVA DE PROYECTOS 2019-2022

A continuación se muestra de manera resumida los proyectos que forman parte del Plan Estratégico institucional de la EPMTT para el período 2019-2022 identificando el año en el cual deben ejecutarse, así como su presupuesto estimado.

 <span style="float: right;">← REGRESA</span>						
PLANIFICACIÓN OPERATIVA DE PROYECTOS 2019 - 2022						
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	AÑO DE EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO ESTIMADO				PLANES CON ACTIVIDADES PERMANENTES
		2019	2020	2021	2022	
Fortalecer la gestión institucional de la EMMT	1. Disponer de espacio físico adecuado para la prestación de los servicios de la EPMTT	\$ 1.500.000				
	2. Diseñar un Plan de Comunicación y Difusión de los Servicios de la EPMTT	\$ 20.500				X
	3. Generar convenios con centros académicos para fortalecer las competencias de recurso humano de la EPMTT			N/D		X
	4. Desarrollar Planes de Movilidad para todos los GADs Mancomunados	\$ 200.000				
	5. Disponer de un estudio de oferta, demanda y cobertura de transporte para todos los GADs Mancomunados		\$ 80.000			
Disponer de Vías de tránsito y movilidad más seguras	6. Disponer de un estudio de factibilidad para la implementación de Zonas de parqueo rotativo tarifado en los GADs Mancomunados		\$ 50.000			
	7. Estudio de evaluación de necesidades de señalización en los GADs Mancomunados			\$ 80.000		
	8. Estudio de para mejorar la accesibilidad peatonal al sistema de movilidad en los GADs Mancomunados				\$ 80.000	
Promover y asegurar el uso de vehículos más seguros	9. Implementar un CRTV para los GADs mancomunados	\$ 500.000				
	10. Establecer la revisión técnica vehicular de los automotores de servicio público con una periodicidad de 6 meses.		N/D			
Gestionar, capacitar y controlar respecto del cumplimiento de normas de seguridad vial	11. Establecer requerimientos a conductores profesionales para otorgar permisos de operación de transportes cantonales.		N/D			
Promover un sistema de movilidad segura en los cantones Mancomunados	12. Disponer de un Plan de controles periódicos del servicio de transporte cantonal para los GADs Mancomunados en coordinación con Policía Nacional			N/D		
Fortalecer el modelo de gestión del Talento Humano	13. Disponer de un Proceso de Evaluación de Desempeño				\$ 20.000	X
Adaptar la Estructura organizacional de acuerdo al Plan Estratégico	14. Realizar un análisis de estructura organizacional			N/D		X
Incrementar los niveles de servicio de tecnología	15. Levantamiento de Niveles de Servicio				N/D	X

CUADRO: PLANIFICACIÓN OPERATIVA DE PROYECTOS EPMTT 2019 - 2022

FUENTE: EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA DE TRÁNSITO DE TUNGURAHUA / IDEASGROUP

## 15.6. MATRICES DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Finalmente a continuación se muestran una a una las matrices de actividades macro de cada proyecto concebido como parte del Plan Estratégico.

La ejecución de estos proyectos apalanca el cumplimiento de los objetivos estratégicos y por consiguiente el logro de la Visión institucional y el cumplimiento de su misión.

## Proyecto Estratégico No. 1

 <b>MANCOMUNIDAD DE TRANSITO TUNGURAHUA</b> EMPRESA PÚBLICA		<b>FICHA DE PROYECTO</b>			 REGRESAR
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fortalecer la gestión institucional de la EMMT				
PROYECTO ESTRATÉGICO	Disponer de espacio físico adecuado para la prestación de los servicios de la EPMTT				
RESPONSABLE	GERENCIA GENERAL EPMTT				
COSTO REFERENCIAL	\$ 1.500.000,00	Costo Basado en el Presupuesto previamente estimado por la Unidad Administrativa Financiera de la EPMTT. La diferencia del valor se contempla en la implementación exclusiva del CRTV.			
DESCRIPCIÓN	Desarrollar un proyecto que le permita a la EPMTT trasladar sus operaciones a un sitio que brinde las facilidades adecuadas en espacio físico e instalaciones para el desarrollo de sus operaciones y prestación de servicios de calidad a los usuarios.				
AÑO DE EJECUCIÓN	2019	23 MESES			
No.	ACTIVIDADES	ÁREA / DEPARTAMENTO RESPONSABLES	DURACIÓN (meses)	LUGAR DE EJECUCIÓN	
1	Adquirir el terreno u obtener la declaratoria de utilidad pública	Gerente General Asesoría Jurídica	5	Pelileo	
2	Desarrollar el proceso de contratación pública para la construcción de la infraestructura física	Planificación Compras Públicas Jurídico	2	Pelileo	
3	Construcción del edificio	Contratista / Proveedor Administrador del Contrato	12	Pelileo	
4	Desarrollar el proceso de contratación pública para adquirir el mobiliario y equipo tecnológico requerido	Compras Públicas Tecnología Gestión de Operaciones	2	Pelileo	
5	Instalar el equipamiento de las instalaciones	Contratista / Proveedor Administrativo y financiero Administrador del Contrato	1	Pelileo	
6	Planificar el traslado de las operaciones	Gerencia General Administrativo Financiero Todo el personal de la EPMTT	0,5	Pelileo	
7	Ocupación de las instalaciones e inicio de la Operación	Gerencia General Administrativo Financiero Todo el personal de la EPMTT	0,5	Pelileo	

## Proyecto Estratégico No. 2

MANCOMUNIDAD DE TRANSITO TUNGURAHUA EMPRESA PÚBLICA		FICHA DE PROYECTO			← REGRESAR
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fortalecer la gestión institucional de la EMMT				
PROYECTO ESTRATÉGICO	Diseñar un Plan de Comunicación y Difusión de los Servicios de la EPMTT				
RESPONSABLE	UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
COSTO REFERENCIAL	\$ 20.500,00	Considera el salario de una persona durante el primer año de gestión. Nivel de Experto. RMU \$1.400,00 mas cargas sociales.			
DESCRIPCIÓN	Disponer de una unidad de comunicación que sea la responsable de la gestión de la estrategia de comunicación institucional de la EPMTT, a fi de que construya un Plan de Comunicación orientado en primer lugar a que la ciudadanía de los Cantones Mancomunados conozca de los servicios que ofrece la EPMTT, se conviertan en sus usuarios y posteriormente los recomienden y así mejore la imagen y posicionamiento de la institución a nivel local y nacional.				
AÑO DE EJECUCIÓN	2019	5,25 MESES			
No.	ACTIVIDADES	ÁREA / DEPARTAMENTO RESPONSABLES	DURACIÓN (meses)	LUGAR DE EJECUCIÓN	
1	Generar el Requerimiento de Personal	Administrativo Financiero	1	Pelileo	
2	Aprobar el requerimiento de personal	Gerencia General	0,25	Pelileo	
3	Generar proceso de Selección y Contratación	Administrativo Financiero	1	Pelileo	
4	Realizar una evaluación del conocimiento de los ciudadanos de los Cantones Mancomunados respecto de los servicios que ofrece la EPMTT, así como de su percepción e imagen institucional.	Comunicador Institucional	2	GADs Mancomunados	
5	Desarrollar plan de Comunicación institucional	Comunicador Institucional	1	EPMTT	
6	Ejecutar del Plan inicial de comunicación	Comunicador Institucional	12	GADs Mancomunados	

### Proyecto Estratégico No. 3

MANCOMUNIDAD DE TRANSITO TUNGURAHUA EMPRESA PÚBLICA		FICHA DE PROYECTO			<a href="#">← REGRESAR</a>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fortalecer la gestión institucional de la EMMT				
PROYECTO ESTRATÉGICO	Generar convenios con centros académicos para fortalecer las competencias de recurso humano de la EPMTT				
RESPONSABLE	Administrativo Financiero				
COSTO REFERENCIAL	N/D	El proyecto involucra la realización de actividades que constan como parte de las funciones de la unidad de talento humano por lo que el desarrollo del proyecto no demandaría erogación de recursos.			
DESCRIPCIÓN	La intención de este proyecto es fortalecer la capacidad institucional de la EPMTT desde la perspectiva del Talento Humano, para lo cual se debería realizar un análisis de los perfiles requeridos de cada una de las posiciones frente a los perfiles actuales de sus ocupantes. Definir las temáticas o áreas de conocimientos que el personal de la EPMTT requiere para mejorar el nivel y calidad de sus servicios que presta a sus usuarios y mediante convenio con instituciones educativas públicas, para mejorar los conocimientos y habilidades de su personal y alcanzar los objetivos y metas como organización.				
AÑO DE EJECUCIÓN	2021	7,5 MESES			
No.	ACTIVIDADES	ÁREA / DEPARTAMENTO RESPONSABLES	DURACIÓN (meses)	LUGAR DE EJECUCIÓN	
1	Realizar una evaluación de perfil a todos los colaboradores	Recursos Humanos	1	Pelileo	
2	Identificar brechas entre lo requerido y lo disponible	Recursos Humanos	0,5	Pelileo	
3	Diseñar un plan de cierre de brecha identificando las áreas generales y específicas de formación requerida	Recursos Humanos	0,5	Pelileo	
4	Identificar las instituciones Públicas de Educación Superior que tienen dentro de su oferta académica las temáticas requeridas por el personal de la EPMTT	Recursos Humanos	0,5	Pelileo	
5	Analizar la normativa referente a convenios de formación y educación entre empresas del sector público	Recursos Humanos Asesoría Jurídica	0,5	Pelileo	
6	Diseñar una propuesta de Convenio de colaboración para la formación y especialización de los recursos de la EPMTT	Recursos Humanos	0,5	Pelileo	
7	Gestionar los convenios con las instituciones identificadas	Recursos Humanos	2	Pelileo - Ambato - Quito - Riobamba - Cuenca	
8	Gestionar la firma de convenios de cooperación	Gerencia General	1	Pelileo	
9	Desarrollar un plan de Formación y Desarrollo para los colaboradores de la EPMTT	Recursos Humanos	1	Pelileo	

## Proyecto Estratégico No. 4

 <b>MANCOMUNIDAD DE TRANSITO TUNGURAHUA</b> EMPRESA PÚBLICA		<b>FICHA DE PROYECTO</b>			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	Fortalecer la gestión institucional de la EMMT				
<b>PROYECTO ESTRATÉGICO</b>	Desarrollar Planes de Movilidad para todos los GADs Mancomunados				
<b>RESPONSABLE</b>	Gerencia General				
<b>COSTO REFERENCIAL</b>	\$	200.000,00	Se considera el costo de una consultoría para los 8 GADs Mancomunados, en función de los precios del mercado.		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	La base para generar y gestionar un sistema de movilidad seguro y sustentable radica en la disposición de información que nos brinda un Plan de Movilidad, mismo que debe ser específico para cada Cantón Mancomunado dado que la realidad así como las necesidades de los Cantones no son las mismas. Este estudio permitirá que los esfuerzos y recursos que se destinan a planificación de la movilidad, infraestructura y demás proyectos se orienten sobre un objetivo común y sobre todo que generen resultados prácticos y funcionales que mejoren la calidad de vida de sus ciudadanos.				
<b>AÑO DE EJECUCIÓN</b>	2019		8,75 MESES		
No.	ACTIVIDADES	ÁREA / DEPARTAMENTO RESPONSABLES	DURACIÓN (meses)	LUGAR DE EJECUCIÓN	
1	Preparar requerimiento para la realización de un proyecto de consultoría para generar los Planes de Movilidad	Gerencia General Administrativo Financiero	1	Pelileo	
2	Incluir presupuesto en POA del ejercicio económico correspondiente	Administrativo Financiero	0,25	Pelileo	
3	Desarrollar el proceso de contratación de acuerdo a la normativa del SERCOP	Administrativo financiero Compras Públicas	1	Pelileo	
4	Desarrollar el Estudio	Proveedor / Consultor Administrador del Contrato	6	GADs Mancomunados	
5	Entregar y socializar los resultados a cada uno de las GADs Mancomunados	Gerencia General Proveedor / Consultor	0,5	Pelileo	
6	Diseñar plan de trabajo para aplicar las recomendaciones del estudio.	Planificación Institucional	1	Pelileo	

## Proyecto Estratégico No. 5

MANCOMUNIDAD DE TRANSITO TUNGURAHUA EMPRESA PÚBLICA		FICHA DE PROYECTO			<a href="#">← REGRESAR</a>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fortalecer la gestión institucional de la EMMT				
PROYECTO ESTRATÉGICO	Disponer de un estudio de oferta, demanda y cobertura de transporte para todos los GADs Mancomunados				
RESPONSABLE	Gerencia General				
COSTO REFERENCIAL	\$ 80.000,00	Se considera el costo de una consultoría para los 8 GADs Mancomunados, en función de los precios del mercado.			
DESCRIPCIÓN	Este proyecto se enfoca en la premisa de que para mejorar la movilidad de cualquier ciudad se debe contar con información que permita a sus autoridades tomar acciones acertadas respecto a este tema. Por la realidad de los Cantones Mancomunados de Tungurahua, los cuales tienen gran dispersión de su población genera que no todos cuenten con acceso a servicio de transporte público, (independiente de la movilidad de transporte) por lo cual se pretende que con este estudio la EPMTT pueda recomendar y aplicar medidas que permitan cubrir los sectores desatendidos.				
AÑO DE EJECUCIÓN	2020	7,75 MESES			
No.	ACTIVIDADES	ÁREA / DEPARTAMENTO RESPONSABLES	DURACIÓN (meses)	LUGAR DE EJECUCIÓN	
1	Preparar requerimiento para la realización de los estudios de oferta, demanda y cobertura de transporte.	Gerencia General Administrativo Financiero	1	Pelileo	
2	Incluir presupuesto en POA del ejercicio económico correspondiente	Administrativo Financiero	0,25	Pelileo	
3	Desarrollar el proceso de contratación de acuerdo a la normativa del SERCOP	Administrativo financiero Compras Públicas	1	Pelileo	
4	Desarrollar el Estudio	Proveedor / Consultor Administrador del Contrato	4	GADs Mancomunados	
5	Entregar y socializar los resultados a cada uno de las GADs Mancomunados	Gerencia General Proveedor / Consultor	0,5	Pelileo	
6	Diseñar plan de trabajo para aplicar las recomendaciones del estudio.	Planificación Institucional	1	Pelileo	

## Proyecto Estratégico No. 6

MANCOMUNIDAD DE TRANSITO TUNGURAHUA EMPRESA PÚBLICA		FICHA DE PROYECTO			<a href="#">← REGRESAR</a>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Disponer de Vías de tránsito y movilidad más seguras				
PROYECTO ESTRATÉGICO	Disponer de un estudio de factibilidad para la implementación de Zonas de parqueo rotativo tarifado en los GADs Mancomunados				
RESPONSABLE	Gerencia General				
COSTO REFERENCIAL	\$ 50.000,00	Se considera el costo de una consultoría para los 8 GADs Mancomunados, en función de los precios del mercado.			
DESCRIPCIÓN	El ordenamiento de las ciudades y la generación de fluidez en el tránsito son objetivos de todos los alcaldes del país, por ello este proyecto resulta imprescindible en especial para los cantones que son turísticos, ya que los visitantes disfruta de las ciudades ordenadas y en las cuales no deben perder horas en el tráfico. Este proyecto a mas de generar beneficios de ordenamiento y fluidez del tránsito, se convierte en una fuente de generación de recursos para los GADs, mismos que a su vez permiten generar otro tipo de proyectos para mejorar la movilidad de las ciudades.				
AÑO DE EJECUCIÓN	2020	5,75 MESES			
No.	ACTIVIDADES	ÁREA / DEPARTAMENTO RESPONSABLES	DURACIÓN (meses)	LUGAR DE EJECUCIÓN	
1	Preparar requerimiento para la realización de los estudios de Parqueo Tarifado.	Gerencia General Administrativo Financiero	1	Pelileo	
2	Incluir presupuesto en POA del ejercicio económico correspondiente	Administrativo Financiero	0,25	Pelileo	
3	Desarrollar el proceso de contratación de acuerdo a la normativa del SERCOP	Administrativo financiero Compras Públicas	1	Pelileo	
4	Desarrollar el Estudio	Proveedor / Consultor Administrador del Contrato	3	GADs Mancomunados	
5	Entregar y socializar los resultados a cada uno de las GADs Mancomunados	Gerencia General Proveedor / Consultor	0,5	Pelileo	
6	Diseñar plan de trabajo para aplicar las recomendaciones del estudio.	Planificación Institucional	1	Pelileo	

## Proyecto Estratégico No. 7

 <b>MANCOMUNIDAD DE TRANSITO TUNGURAHUA</b> EMPRESA PÚBLICA		<b>FICHA DE PROYECTO</b>			 REGRESAR
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Disponer de Vías de tránsito y movilidad más seguras				
PROYECTO ESTRATÉGICO	Estudio de evaluación de necesidades de señalización en los GADs Mancomunados				
RESPONSABLE	Gerencia General				
COSTO REFERENCIAL	\$ 80.000,00	Se considera el costo de una consultoría para los 8 GADs Mancomunados, en función de los precios del mercado.			
DESCRIPCIÓN	Este proyecto se enfoca específicamente en la realización de un estudio técnico que brinde información acerca de las necesidades de señalización, horizontal, vertical y luminosa de los GADs Mancomunados. Anualmente todos los GADs destinan recursos para señalización en su área de competencia, sin embargo, la cifras de accidentes no disminuyen, ya que la colocación de señalética se realiza de manera empírica y NO basados en un mapeo técnico de riesgos y puntos críticos de la red vial de la ciudad, lo que genera que el dinero destinado a señalética se convierta en un gasto y NO en una inversión que disminuya los accidentes de tránsito.				
AÑO DE EJECUCIÓN	2021	6,75 MESES			
No.	ACTIVIDADES	ÁREA / DEPARTAMENTO RESPONSABLES	DURACIÓN (meses)	LUGAR DE EJECUCIÓN	
1	Preparar requerimiento para la realización de los estudios de Señalización Vertical y Horizontal..	Gerencia General Administrativo Financiero	1	Pelileo	
2	Incluir presupuesto en POA del ejercicio económico correspondiente	Administrativo Financiero	0,25	Pelileo	
3	Desarrollar el proceso de contratación de acuerdo a la normativa del SERCOP	Administrativo financiero Compras Públicas	1	Pelileo	
4	Desarrollar el Estudio	Proveedor / Consultor Administrador del Contrato	4	GADs Mancomunados	
5	Entregar y socializar los resultados a cada uno de las GADs Mancomunados	Gerencia General Proveedor / Consultor	0,5	Pelileo	
6	Diseñar plan de trabajo para aplicar las recomendaciones del estudio.	Planificación Institucional	1	Pelileo	

## Proyecto Estratégico No. 8

 <b>MANCOMUNIDAD DE TRANSITO TUNGURAHUA</b> EMPRESA PÚBLICA		<b>FICHA DE PROYECTO</b>			 REGRESAR
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Disponer de Vías de tránsito y movilidad más seguras				
PROYECTO ESTRATÉGICO	Estudio de para mejorar la accesibilidad peatonal al sistema de movilidad en los GADs Mancomunados				
RESPONSABLE	Gerencia General				
COSTO REFERENCIAL	\$ 80.000,00	Se considera el costo de una consultoría para los 8 GADs Mancomunados, en función de los precios del mercado.			
DESCRIPCIÓN	Cuando hablamos de promover un sistema de Movilidad Segura y Sustentable, se entiende que se han considerado a todos los actores de la movilidad, priorizando a los peatones como parte del sistema. En Ecuador los municipios destinan importante cantidad de recursos a infraestructura vial en el sector urbano, pero se evidencia de manera general en todo el país que esta infraestructura carece de las condiciones mínimas de seguridad para los peatones. Este estudio nos permite evidenciar de manera general los problemas que tienen las ciudades actuales en su infraestructura vial desde el punto de vista del peatón y genera una serie de recomendaciones y medidas aplicables para precautelar la vida de los peatones y usuarios del sistema de movilidad, volviéndolo mas seguro.				
AÑO DE EJECUCIÓN	2022	7,75 MESES			
No.	ACTIVIDADES	ÁREA / DEPARTAMENTO RESPONSABLES	DURACIÓN (meses)	LUGAR DE EJECUCIÓN	
1	Preparar requerimiento para la realización de los estudios de Accesibilidad Peatonal	Gerencia General Administrativo Financiero	1	Pelileo	
2	Incluir presupuesto en POA del ejercicio económico	Administrativo Financiero	0,25	Pelileo	
3	Desarrollar el proceso de contratación de acuerdo a la normativa del SERCOP	Administrativo financiero Compras Públicas	1	Pelileo	
4	Desarrollar el Estudio	Proveedor / Consultor Administrador del Contrato	5	GADs Mancomunados	
5	Entregar y socializar los resultados a cada uno de las GADs Mancomunados	Gerencia General Proveedor / Consultor	0,5	Pelileo	
6	Diseñar plan de trabajo para aplicar las recomendaciones del estudio.	Planificación Institucional	1	Pelileo	

## Proyecto Estratégico No. 9

MANCOMUNIDAD DE TRANSITO TUNGURAHUA EMPRESA PÚBLICA		FICHA DE PROYECTO			
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Promover y asegurar el uso de vehículos más seguros				
PROYECTO ESTRATÉGICO	Implementar un CRTV para los GADs mancomunados				
RESPONSABLE	Gerencia General				
COSTO REFERENCIAL	\$	500.000,00	Costo basado en el Presupuesto previamente estimado por la Unidad Administrativa Financiera de la EPMTT. Esta rubro contempla exclusivamente la implementación del CRTV.		
DESCRIPCIÓN	Desarrollar un proyecto que le permita a la EPMTT disponer de un Centro de Revisión Técnica Vehicular, con equipos y tecnología de vanguardia, con instalaciones adecuadas para los usuarios, que sea accesible para todo tipo de vehículos y sobre todo que permita brindar un servicio de calidad en tiempo y condiciones.				
AÑO DE EJECUCIÓN	2019		22 MESES		
No.	ACTIVIDADES	ÁREA / DEPARTAMENTO RESPONSABLES	DURACIÓN (meses)	LUGAR DE EJECUCIÓN	
1	Adquirir el terreno u obtener la declaratoria de utilidad pública	Gerente General Asesoría Jurídica	5	Pelileo	
2	Desarrollar el proceso de contratación pública para la construcción de la infraestructura física	Planificación Compras Públicas Jurídico	2	Pelileo	
3	Construcción de la Infraestructura física	Contratista / Proveedor Administrador del Contrato	12	Pelileo	
4	Desarrollar el proceso de contratación pública para adquirir el mobiliario y equipo tecnológico requerido	Compras Públicas Tecnología Gestión de Operaciones	2	Pelileo	
5	Instalar el equipamiento de las instalaciones	Contratista / Proveedor	1	Pelileo	
6	Planificar el traslado de las operaciones	Gerencia General Administrativo Financiero Todo el personal de la EPMTT	0,5	Pelileo	
7	Ocupación de las instalaciones e inicio de la Operación	Gerencia General Administrativo Financiero Todo el personal de la EPMTT	0,5	Pelileo	

## Proyecto Estratégico No. 10

MANCOMUNIDAD DE TRANSITO TUNGURAHUA EMPRESA PÚBLICA		FICHA DE PROYECTO			<a href="#">← REGRESAR</a>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Promover y asegurar el uso de vehículos más seguros				
PROYECTO ESTRATÉGICO	Establecer la revisión técnica vehicular de los automotores de servicio público con una periodicidad de 6 meses.				
RESPONSABLE	Control y Operaciones / Jurídico				
COSTO REFERENCIAL	N/D	El trabajo de redacción de análisis, y propuesta de regulación y normativa es una función inherente a la unidad de Asesoría Jurídica, por lo que no demandaría erogación de recursos como parte del proyecto.			
DESCRIPCIÓN	La EPMTT debe trabajar sobre un análisis normativo que le permita modificar en su área de competencia, la frecuencia con la que los vehículos de transporte público de pasajeros, así como de carga deben realizar la revisión técnica vehicular, esto en razón de que la mayor cantidad de accidentes de tránsito involucran a este tipo de vehículos, así se pretende asegurar que los vehículos que circulan en los Cantones Mancomunados cumplen con los requisitos mecánicos y de seguridad mínimos.				
AÑO DE EJECUCIÓN	2020	10,25 MESES			
No.	ACTIVIDADES	ÁREA / DEPARTAMENTO RESPONSABLES	DURACIÓN (meses)	LUGAR DE EJECUCIÓN	
2	Revisión y análisis de la normativa vigente	Asesoría Jurídica Control y Operaciones	0,5	Pelileo	
3	Sesiones de trabajo con Representantes del sector de transporte de los GADs Mancomunados	Asesoría Jurídica Control y Operaciones	0,25	GADs Mancomunados	
4	Diseño, evaluación y aprobación de la Propuesta de cambio normativo	Asesoría Jurídica Control y Operaciones Gerencia General	2	Pelileo	
5	Socialización propuesta con los sectores y actores	Asesoría Jurídica	0,5	GADs	
6	Aprobación de la implementación	Gerencia General Asesoría Jurídica Control y Operaciones	1	Pelileo	
7	Socialización a la ciudadanía e implementación de la medida	Comunicación Institucional Control y Operaciones Administrativo Financiero	6	GADs Mancomunados	

## Proyecto Estratégico No. 11

MANCOMUNIDAD DE TRANSITO TUNGURAHUA EMPRESA PÚBLICA		FICHA DE PROYECTO			<a href="#">← REGRESAR</a>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Gestionar, capacitar y controlar respecto del cumplimiento de normas de seguridad vial				
PROYECTO ESTRATÉGICO	Establecer requerimientos a conductores profesionales para otorgar permisos de operación de transportes cantonales.				
RESPONSABLE	Control y Operaciones / Jurídico				
COSTO REFERENCIAL	N/D	El trabajo de redacción de análisis, y propuesta de regulación y normativa es una función inherente a la unidad de Asesoría Jurídica, por lo que no demandaría erogación de recursos como parte del proyecto.			
DESCRIPCIÓN	La EPMTT debe trabajar sobre un análisis normativo profundo, adicional debe realizar análisis de cifras de los hechos de trisito que se generan en los cantones mancomunados, a fin de identificar los causantes de estos eventos, y tomar acciones mediante el establecimiento de medidas que les permita disminuir el índice de accidentabilidad en la Mancomunidad, generando así un sistema de movilidad mas seguro en los Cantones Mancomunados.				
AÑO DE EJECUCIÓN	2020	7,75 MESES			
No.	ACTIVIDADES	ÁREA / DEPARTAMENTO RESPONSABLES	DURACIÓN (meses)	LUGAR DE EJECUCIÓN	
1	Generación y análisis de información estadística	Control y Operaciones	0,5	Pelileo	
2	Revisión y análisis de la normativa vigente	Asesoría Jurídica Control y Operaciones	0,5	Pelileo	
3	Sesiones de trabajo con Representantes del sector de transporte de los GADs Mancomunados	Asesoría Jurídica Control y Operaciones	0,25	GADs Mancomunados	
4	Diseño, evaluación y aprobación de la Propuesta de cambio normativo	Asesoría Jurídica Control y Operaciones Gerencia General	2	Pelileo	
5	Socialización propuesta con los sectores y actores involucrados	Asesoría Jurídica Control y Operaciones	0,5	GADs Mancomunados	
6	Aprobación de la implementación	Gerencia General Asesoría Jurídica Control y Operaciones	1	Pelileo	
7	Socialización a la ciudadanía e implementación de la medida	Comunicación Institucional Control y Operaciones Administrativo Financiero	3	GADs Mancomunados	

## Proyecto Estratégico No. 12

MANCOMUNIDAD DE TRANSITO TUNGURAHUA EMPRESA PÚBLICA		FICHA DE PROYECTO			<a href="#">← REGRESAR</a>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Promover un sistema de movilidad segura en los cantones Mancomunados				
PROYECTO ESTRATÉGICO	Disponer de un Plan de controles periódicos del servicio de transporte cantonal para los GADs Mancomunados en coordinación con Policía Nacional				
RESPONSABLE	Control y Operaciones				
COSTO REFERENCIAL	N/D	El control se lo realiza con personal de la EPMTT, por lo ue no demandaría erogación de recursos como parte del proyecto.			
DESCRIPCIÓN	La EPMTT debe gestionar con la Policía Nacional la ejecución de controles de transito y transporte dentro de la jurisdicción de la Mancomunidad, en el cual se comprometan los recursos por parte de la Policía y de la EPMTT de tal manera que dispongan de un cronograma anual de controles a ejecutar, con la finalidad de asegurar un sistema de movilidad segura en los Cantones Mancomunados.				
AÑO DE EJECUCIÓN	2021	6 MESES			
No.	ACTIVIDADES	ÁREA / DEPARTAMENTO RESPONSABLES	DURACIÓN (meses)	LUGAR DE EJECUCIÓN	
1	Analizar y definir el proceso de control a aplicar en cada GAD Mancomunado	Gerencia General Control y Operaciones Administrativo Financiera	1	Pelileo	
2	Generar acuerdo interinstitucional (EPMTT - Policía Nacional)	Gerencia General Control y Operaciones Asesoría Jurídica	2	Pelileo - Ambato - Quito	
3	Identificar y gestionar los recursos necesarios (RRHH, Logísticos, etc.)	Gerencia General Control y Operaciones Administrativo Financiera	1	Pelileo	
4	Planificar cronograma de controles al Transporte Terrestre de los Cantones Mancomunados	Control y Operaciones	1	Pelileo	
5	Coordinar con la Policía Nacional y GADs	Gerencia / Jefatura de Control y operaciones	1	GADs Mancomunados	
6	Difundir campañas de información y control a la ciudadanía	Comunicación Institucional Administrativo Financiero	12	Pelileo	

## Proyecto Estratégico No. 13

 <b>MANCOMUNIDAD DE TRANSITO TUNGURAHUA</b> EMPRESA PÚBLICA		<b>FICHA DE PROYECTO</b>			
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fortalecer el modelo de gestión del Talento Humano				
PROYECTO ESTRATÉGICO	Disponer de un Proceso de Evaluación de Desempeño				
RESPONSABLE	Recursos Humanos				
COSTO REFERENCIAL	\$ 20.000,00	Se considera la realización del proyecto con un tercero, en el costo se incluye la provisión de la plataforma tecnológica para realizar la medición por un año.			
DESCRIPCIÓN	Este proyecto pretende disponer de las herramientas necesarias que nos permitan contar con elementos cuantitativos de medición y control del desempeño y resultados de nuestros colaboradores, de tal manera que se pueda trabajar sobre un plan de asignación de metas para los empleados, para que a su vez estas conlleven al mejoramiento de los servicios que ofrece la EPMTT a sus usuarios.				
AÑO DE EJECUCIÓN	2022	6 MESES			
No.	ACTIVIDADES	ÁREA / DEPARTAMENTO RESPONSABLES	DURACIÓN (meses)	LUGAR DE EJECUCIÓN	
1	Identificar las necesidades y beneficios de la implementación de un sistema de Evaluación de Desempeño	Recursos Humanos	0,5	Pelileo	
2	Preparar requerimiento para la realización del proyecto de Evaluación de Desempeño	Recursos Humanos Compras Públicas	0,5	Pelileo	
3	Incluir presupuesto en POA del ejercicio económico correspondiente	Recursos Humanos Administrativo Financiero	0,25	Pelileo	
4	Buscar proveedores que se adapten a los requerimientos para la metodología de evaluación	Recursos Humanos Administrativo Financiero	0,75	Pelileo	
5	Analizar las alternativas existentes en el mercado	Recursos Humanos Administrativo Financiero	0,5	Pelileo	
6	Desarrollar el proceso de contratación de acuerdo a la normativa del SERCOP	Compras Públicas Tecnología Gestión de Operaciones	1	Pelileo	
7	Desarrollo del proyecto e implementación de la metodología de Evaluación de Desempeño	Contratista / Proveedor Administrativo y financiero Administrador del Contrato	1	Pelileo	
8	Implementación de la metodología de Evaluación del Desempeño	Contratista / Proveedor Recursos Humanos	0,5	Pelileo	
9	Realización de la primera medición	Contratista / Proveedor Recursos Humanos	1	Pelileo	

## Proyecto Estratégico No. 14

MANCOMUNIDAD DE TRANSITO TUNGURAHUA EMPRESA PÚBLICA		FICHA DE PROYECTO			<a href="#">← REGRESAR</a>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Adaptar la Estructura organizacional de acuerdo al Plan Estratégico				
PROYECTO ESTRATÉGICO	Realizar un análisis de estructura organizacional				
RESPONSABLE	Recursos Humanos				
COSTO REFERENCIAL	N/D	El proyecto involucra la realización de actividades que constan como parte de las funciones de la unidad de talento humano y de planificación, por lo que el desarrollo del proyecto no demandaría erogación de recursos.			
DESCRIPCIÓN	La intención de este proyecto es realizar un análisis de la estructura actual, y compararlo con un modelo de estructura óptima, que permita identificar necesidades o reubicación de recursos a fin de que los objetivos de la EPMTT se cumplan de manera satisfactoria. Este análisis de estructura debe incluir un análisis de capacidad de procesos, el cual justificará de forma técnica y cuantitativa una posible necesidad de personal.				
AÑO DE EJECUCIÓN	2021	7,25 MESES			
No.	ACTIVIDADES	ÁREA / DEPARTAMENTO RESPONSABLES	DURACIÓN (meses)	LUGAR DE EJECUCIÓN	
1	Realizar un análisis de la estructura actual, identificar posiciones cubiertas y vacantes.	Recursos Humanos Planificación	1	Pelileo	
2	Realizar un estudio de Capacidad Operativa por procesos	Recursos Humanos Planificación	1	Pelileo	
3	Determinar Brecha o superávit de Recursos	Recursos Humanos Planificación	0,5	Pelileo	
4	Realizar propuesta de nueva estructura (incorporación, redistribución, o salida del personal)	Recursos Humanos Planificación	0,5	Pelileo	
5	Diseñar un Plan de implementación de la nueva estructura organizacional	Recursos Humanos Planificación	0,5	Pelileo	
6	Presentación de la propuesta de nueva estructura a Gerencia General y Directorio de la EPMTT	Recursos Humanos Planificación	0,5	Pelileo	
7	Realizar socialización de la nueva estructura a nivel interno	Gerencia General Recursos Humanos Planificación	0,25	Pelileo	
8	Implementación de la Nueva Estructura	Recursos Humanos Planificación	3	Pelileo	

## Proyecto Estratégico No. 15

MANCOMUNIDAD DE TRANSITO TUNGURAHUA EMPRESA PÚBLICA		FICHA DE PROYECTO			<a href="#">← REGRESAR</a>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Incrementar los niveles de servicio de tecnología				
PROYECTO ESTRATÉGICO	Levantamiento de Niveles de Servicio				
RESPONSABLE	Tecnologías de Información				
COSTO REFERENCIAL	N/D	El proyecto involucra la realización de actividades que constan como parte de las funciones de la unidad de Tecnología y Planificación, por lo que el desarrollo del proyecto no demandaría erogación de recursos.			
DESCRIPCIÓN	Este proyecto pretende disponer de información cuantitativa de los tiempos de ciclo de procesos en la generación de los servicios de la EPMTT, se identifica la participación de todos los actores involucrados de las actividades que realizan en la cadena del proceso y de los tiempos que deberían tardar para la entrega de sus productos, de tal manera que sea factible identificar cuellos de botella que sean susceptibles de mejora para determinar tiempos máximos de los procesos institucionales.				
AÑO DE EJECUCIÓN	2022	5,5 MESES			
No.	ACTIVIDADES	ÁREA / DEPARTAMENTO RESPONSABLES	DURACIÓN (meses)	LUGAR DE EJECUCIÓN	
1	Identificar los Servicios Críticos que presta la EPMTT y los Niveles de Servicio requeridos para cumplir la oferta de valor.	Planificación Control de Operaciones	0,5	Pelileo	
2	Determinar tiempos actuales de los procesos que se realizan para los usuarios	Planificación Control de Operaciones	0,5	Pelileo	
3	Definir los tiempos estándar que se deben cumplir para que el servicio sea considerado de calidad por los usuarios	Planificación Control de Operaciones	0,5	Pelileo	
4	Diseñar y Negociar los acuerdos de servicios con las unidades intervinientes del proceso	Planificación Control de Operaciones	0,5	Pelileo	
5	Diseñar el Plan de Mejora para que se cumplan los acuerdos de servicio	Planificación Control de Operaciones	0,5	Pelileo	
6	Implementar las mejoras identificadas en cada etapa de los procesos	Planificación Control de Operaciones Unidades de la EPMTT	1	Pelileo	
7	Diseñar herramienta de monitoreo del cumplimiento de los acuerdos de servicio	Planificación Control de Operaciones	1	Pelileo	
8	Construir una herramienta de monitoreo de tiempos de procesos	Tecnología Planificación	1	Pelileo	

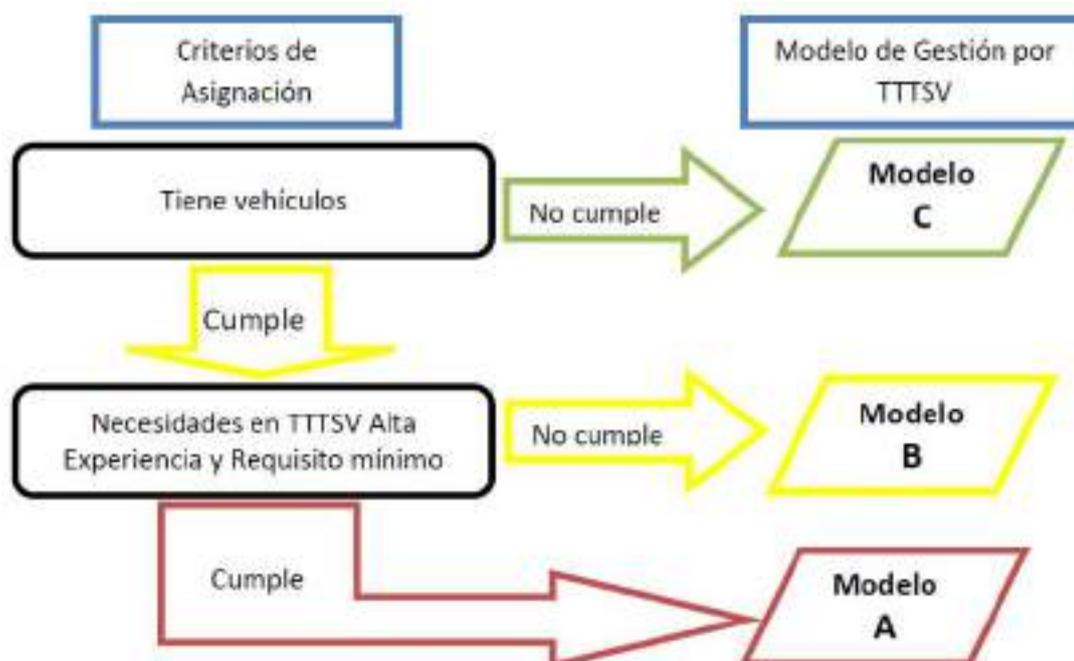
## 16. LÍNEAS ACCIÓN PARA QUE LA EPMTT ALCANCE EL MODELO DE GESTIÓN A

Una aspiración e mediano plazo es sin duda lograr el “Modelo de Gestión A” que le permita a la EPMTT asumir y gestionar todas las competencias para el tránsito y transporte de la mancomunidad. En los siguientes párrafos se sintetiza la metodología y variables que son consideradas para la evaluación de los GADs y Mancomunidades a la hora de asignación de los modelos de gestión de las mismas.

Todo ello será de orientación sobre el camino a seguir para lograr contar con los requerimientos establecidos para esta meta propuesta.

### Metodología de asignación de modelos de gestión de competencias

De acuerdo a la normativa vigente se aplica el siguiente criterio para la asignación de modelos de gestión de competencias de TTTSV:



*Metodología de asignación de modelos de gestión de TTTSV-2015*

*Fuente: Asignación de modelos de Gestión de TTTSV para GAD y Mancomunidades-CNC 2015*

A continuación se explican cada uno de los criterios.

## **Índice de Necesidades en Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial (INTTSV)**

Con el objetivo de recoger las diversas características de cada GADM o mancomunidad en lo que respecta a TTTSV, para que cada GAD metropolitano y municipal o mancomunidad pueda asumir la competencia, se construyó el Índice de Necesidades en TTTSV (SENPLADES, 2012).

### **Definición de las variables**

En la metodología del INTTSV se plantean emplear 10 variables (SENPLADES, 2012), que se presentan a continuación. En cada una de las variables se da una definición de la misma y se establece un criterio de necesidad, es decir, se identifica cuándo un GAD o Mancomunidad va a presentar mayor necesidad en cada variable.

Las variables consideradas son:

- Población
- Número de vehículos
- Tasa de motorización
- Densidad poblacional
- Dispersión poblacional
- Participación de la población urbana en la población total
- Capital de provincia
- Dinámica económica superior a la capital de provincia
- Ciudades cabeceras cantonales cerca de la cabecera provincial
- Convenio en TTTSV suscritos antes del COOTAD

En el caso de las mancomunidades el cálculo del índice de necesidades en TTTSV se hace en función de las mismas variables empleadas para los GAD metropolitanos y municipales.

### **Criterio de experiencia**

El segundo criterio que se tomó en cuenta a efectos de determinar la distribución de los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales y mancomunidades en los modelos de gestión A, B y C, fue el criterio de experiencia de los gobiernos autónomos descentralizados, el cual también se aplica en el caso de las mancomunidades.

La experiencia se mide desde dos dimensiones:

a) experiencia específica en tránsito, transporte y seguridad vial; La experiencia específica se determinó a partir de la existencia de convenios de descentralización en TTTSV. Al momento de la descentralización de la competencia (2012), siete gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales del país contaban con convenios (Cuenca, Ibarra, Otavalo, Loja, Manta, Quito y Ambato).

b) experiencia general en aspectos relevantes de acuerdo al informe de capacidad operativa La experiencia general en aspectos relevantes, se evaluó a partir de la información emanada del Informe de Capacidad Operativa de los 221 gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales, levantado por la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), que evaluó su experiencia en los siguientes aspectos:

- i. Planificación
- ii. Regulación
- iii. Control
- iv. Alcance de la competencia
- v. Experiencia específica en TTTSV

Para demostrar experiencia general un GAD o mancomunidad debe obtener al menos 75 puntos en 3 de los 5 criterios que se analizan. Los aspectos contenidos en el informe de capacidad operativa de AME siempre deben ser medidos sobre 100 puntos.

Cumplimiento de la experiencia para mancomunidades

Para el caso de las mancomunidades, y en función de los resultados que arroja el informe descrito anteriormente, se establece como mancomunidades con experiencia a aquellas en las que:

- i. Experiencia general: Al menos un GAD metropolitano o municipal que la integra tiene un convenio de descentralización suscrito previo a la descentralización de la competencia; o
- ii. Experiencia específica: a. si la mancomunidad no se encuentra efectivamente operando la medición debe ser a cada GAD por separado, para las cuales se ha realizado la medición de experiencia general de forma desagregada a cada uno de sus miembros, la calificación asignada a cada criterio debe ser el resultado promedio de la información de cada GADM (puede utilizarse un promedio simple o ponderado por el número de vehículos o población de cada GADM). Mientras que, b. si la mancomunidad está efectivamente operando la medición debe ser a ésta.

### **Requisito mínimo de sostenibilidad**

Los procesos de la revisión técnica y matriculación vehicular requieren de inversiones importantes para la construcción e implementación de infraestructura y tecnología acorde a los requerimientos técnicos para cada una. De acuerdo a estudios de la Agencia Nacional de Tránsito, para la inversión y mantenimiento de los centros de revisión y matriculación vehicular se requiere un mínimo de vehículos para que sean financieramente sostenibles. Por tanto, es necesario establecer la sostenibilidad económica que implica prestar los servicios de revisión técnica y matriculación vehicular; por lo cual se estableció que un GAD metropolitano o municipal cumple con el requisito mínimo de sostenibilidad cuando en el cantón se encuentren al menos 15.000 vehículos matriculados según información de la residencia del propietario del vehículo (CNC, 2013).

Para el caso de las mancomunidades se considerará como número total de vehículos de la misma, a la suma del número de vehículos de todos los GAD metropolitanos y municipales que la conformen (CNC, 2013).

Según el modelo de gestión se asumen las competencias de TTTSV según puede verse en el siguiente cuadro:

MODELO	NECESIDADES EN TTTSV	REQUISITO MÍNIMO DE SOSTENIBILIDAD	EXPERIENCIA
A	Alta	SI	SI
B	Alta	SI	NO
	Media		SI-NO
	Baja		
C	Alta	NO	SI-NO
	Media		
	Baja		

Fuente: Territorio y Descentralización – Transferencia de la competencia de TTTSV

Elaboración: SENPLADES

***Esquema de asignación de modelos de gestión***

***Fuente: Manual de conformación de mancomunidades para el ejercicio de la competencia de TTTSV. CNC 2013***

El siguiente cuadro sintetiza las competencias asumidas según sea el modelo asignado:

MODELOS DE GESTIÓN					
ÁMBITO	FACULTAD	PRODUCTO O SERVICIO	MODELO		
			A	B	C
TRÁNSITO	Planificación	Plan de Administración de Tránsito			
	Regulación	Normativa para gestión de Tránsito			
	Control	Control Operativo			
		Revisión y Matriculación			
TRANSPORTE	Planificación	Plan de Transporte Terrestre			
	Regulación	Normativa para gestión del Transporte			
	Control	Control de cumplimiento de normativa			
		Emisión títulos habilitantes transporte público			
		Emisión títulos habilitantes transporte comercial y cuenta propia			
SEGURIDAD VIAL	Planificación	Plan de Seguridad Vial			
	Regulación	Normativa para Seguridad Vial			
	Control	Campañas de Seguridad Vial			

Fuente: Informe de Costeo de la Competencia de TTTSV  
Elaboración: SENPLADES

#### **Modelos de gestión diferenciados**

**Fuente: Manual de conformación de mancomunidades para el ejercicio de la competencia de TTTSV. CNC 2013**

A partir de ello se definen los productos que se requieren para ejercer las competencias asignadas, los cuales pueden sintetizarse en el siguiente cuadro:

FACULTAD	Sector			Niveles de Gobierno	
	TRÁNSITO	TRANSPORTE TERRESTRE	SEGURIDAD VIAL	CENTRAL	GAD
	Producto o servicio	Producto o servicio	Producto o servicio		
RECTORÍA	Generación de políticas, lineamientos y emisión de directrices			X	
	Rectoría local				X
PLANIFICACIÓN	Plan nacional estratégico de movilidad multimodal			X	
	Plan de administración de tránsito	Plan maestro local de transporte terrestre	Plan local de seguridad vial		X
REGULACIÓN	Regulación Nacional para establecimiento de estándares y normas técnicas			X	
	Normativa local para regular operaciones de tránsito	Normativa local para la operación de transporte terrestre	Normativa local para minimizar la accidentalidad		X
CONTROL	Tránsito en vía pública	Sanciones o multas	Estado de la infraestructura	X	X
GESTIÓN*	Colocación de señalización y semaforización	Recaudación por multas	Atención inmediata en caso de accidentes	X	X

Fuente: Territorio y Descentralización: Transferencia de la competencia de TTTSV, 2011, SENPLADES.  
 Elaboración: SENPLADES.

**Matriz de productos y servicios de la competencia de TTTSV**

**Fuente: Manual de conformación de mancomunidades para el ejercicio de la competencia de TTTSV. CNC 2013**

De todo lo aquí presentado puede orientar a la EPMMT para alcanzar el modelo de gestión A, donde surge que debe consolidar sus acciones en relación a la implementación del Centro de Revisión Técnica Vehicular, como así también fortalecer sus capacidades institucionales, tanto en lo relativo a infraestructura, tecnología así como a talento humano disponible para poder satisfacer los requisitos de necesidades en TTTSV, sostenibilidad y experiencia requeridos para el modelo de Gestión A.

Por ello es indispensable que la EPMTT realice permanentemente una evaluación de la tecnología disponible para la prestación de sus servicios, con la finalidad de

identificar de manera oportuna si es necesario realizar nuevas implementaciones, mejoras o cambios de ciertas plataformas tecnológicas para de esta manera mejorar permanentemente los servicios que prestan a los ciudadanos de los GAD Mancomunados. Esta es una tarea permanente que debe ser considerada como parte de los procesos operativos de las diferentes unidades de la EPMTT, en especial de la unidad de TI por lo que debe convertirse en un compromiso de toda la organización.

## 17. REFERENCIAS

### 17.1. BIBLIOGRAFÍA

Informe sobre la situación mundial de la Seguridad Vial. Es hora de pasar a la acción. Organización Mundial de la Salud. Año 2009.

Plan mundial para el Decenio de acción para la Seguridad Vial 2011 – 2020. Organización Mundial de la Salud. Año 2011.

Planes estratégicos de Seguridad Vial. Fundamentos y casos prácticos. Jesús Monclús. Editorial Etrasa. Año 2007.

La seguridad Vial, una responsabilidad compartida. Miguel Muñoz Medina. Editorial Etrasa. Año 2007.

Manual de Seguridad Vial de PIARC (Asociación Mundial de la Carretera). 2015.

Análisis de la Capacidad en Seguridad Vial y Proyectos de Sistema Seguro. Directrices. Tony Bliss • Jeanne Breen. Edición Actualizada. Fondo Mundial para la Seguridad Vial 2013.

Constitución de la República del Ecuador

Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Manual de conformación de mancomunidades para el ejercicio de la competencia de TTTSV. CNC 2013.

Ordenanza de creación de la Empresa Pública Mancomunada para la gestión descentralizada de la competencia de Tránsito, Transporte terrestre y seguridad vial de los Gobiernos Descentralizados Municipales de Baños de Agua Santa, Ceballos, Mocha, Santiago de Quero, San Pedro de Pelileo, Santiago de Pillaro, San Cristóbal de Patate y Tisaleo de la Provincia de Tungurahua ËPM- GESTITRANSV-T

## 17.2. ACRÓNIMOS

A continuación se detallan varias abreviaturas utilizadas en este documento y que pueden no ser de uso común entre los lectores, por lo cual se describe lo que cada uno significa a continuación.

- **ANT** - Agencia Nacional de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial
- **CACT** - Cuerpo de Agentes Civiles de Tránsito
- **CNC** - Consejo Nacional de Competencias
- **CNTTT** - Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre
- **CNTTTSV** - Comisión Nacional de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial
- **COOTAD** - Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
- **CRTV** - Centro de Revisión y Técnica Vehicular
- **CTE** - Comisión de Tránsito del Ecuador
- **DNCTSV** - Dirección Nacional de Control del Tránsito y la Seguridad Vial
- **GAD** - Gobiernos Autónomos Descentralizados
- **INEC** - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
- **INEN** - Instituto Ecuatoriano de Normalización
- **LOTTTSV** - Ley Orgánica de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial
- **MTOP** - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
- **POA** – Plan Operativo Anual
- **RTV** - Revisión Técnica Vehicular

- **SENPLADES** - Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo del Estado
- **TTTSV** - Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial

### 17.3. GLOSARIO

- **Accesibilidad:** Grado en que todas las personas pueden acceder al sistema de movilidad (acceso a diversas modalidades de servicio de transporte, infraestructura vial, etc.).
- **Accidentabilidad:** Número proporcional de accidentes en un lugar y tiempo determinado.
- **Acción Efectiva:** se refiere a la capacidad de lograr un resultado óptimo o esperado.
- **Calzada:** Parte central de la calle comprendida entre dos aceras y con firme empedrado o asfaltado. Se refiere también a la parte de una carretera dispuesta para la circulación de vehículos.
- **Camino:** Franja de terreno utilizada o dispuesta para caminar o ir de un lugar a otro; en especial la que no está asfaltada.
- **Carretera:** Vía de comunicación, generalmente interurbana, proyectada y construida fundamentalmente para la circulación de vehículos automóviles, peatones y animales.
- **Certificado de Registro:** Documento otorgado por el Organismo Nacional Competente, que acredita la inscripción del Operador de Transporte Multimodal en el Registro de Operadores de Transporte Multimodal, y que lo autoriza a actuar como tal.
- **Conductor:** El conductor o chofer, persona encargada de conducir un vehículo de motor para transportar a personas.
- **Medio de Transporte:** Vehículo que sirve para trasladar personas o cosas de un lugar a otro.
- **Movilidad Sostenible:** se refiere a un sistema de movilidad en el que se conjugan varios elementos como la calidad de los medios de transporte, la afectación al medio ambiente producida por los vehículos que utilizan el

sistema, el tiempo que los usuarios deben destinar para trasladarse de un lugar a otro, el ordenamiento de la ciudad, etc.

- **Peatón:** Persona que transita a pie por una vía pública.
- **Revisión Técnica Vehicular:** proceso encaminado a evaluar las condiciones técnicas, mecánicas y de seguridad de los vehículos automotores de servicio público y de uso privado, que transitan en una determinada localidad, orientados a asegurar que se encuentren en condiciones seguras para circular.
- **Semáforo:** Dispositivo de señalización luminosa que regula el tráfico en las vías públicas y que consta generalmente de tres luces (roja, amarilla y verde).
- **Señalización horizontal:** se refiere a la aplicación de marcas colocadas sobre el pavimento en las vías de tránsito, bordillos, así como los objetos que se colocan sobre la superficie de rodadura, con el fin de regular, canalizar el tránsito o indicar la presencia de obstáculos.
- **Señalización vertical:** se refiere a la aplicación de letreros, carteles, marcas verticales que tienen como finalidad transmitir información sobre las normas de circulación, las características de la vía, situaciones de peligro y orientación para los usuarios del sistema de movilidad.
- **Servicios:** Conjunto de acciones que se ejecutan para servir a alguien, algo o alguna causa. Los servicios son funciones ejercidas por las personas hacia otras personas con la finalidad de que estas cumplan con la satisfacción de recibirlos.
- **Siniestro de tránsito:** Evento que ocasiona un daño involuntario o que altera el estado habitual de un suceso. La idea de accidente de tránsito se vincula a la contingencia que se produce en la vía pública y que involucra a uno o más vehículos.
- **Tarifa:** Precio unitario fijado de forma oficial por el estado u organismo correspondiente para los servicios de transporte público.

- **Transporte Público:** Servicio de transporte de una ciudad que puede ser utilizado por cualquier persona para trasladarse de un lugar a otro a cambio de una cantidad de dinero.
- **Transporte:** Vehículo o medio que se usa para trasladar personas o cosas de un lugar a otro.
- **Unidad de transporte:** Vehículo automotor que se utiliza para trasladar personas o cosas de un lugar a otro.

## 18. ANEXOS

### 18.1. Listados de asistencia

18.1.1. Taller de Relevamiento de información con GAD Mancomunados.

ORGANIZADOR		IDEASGROUP CONSULTING / EPMTT		Ciudad PELILEO	
Lugar		Sala de Reuniones EPMTT		Fecha: 24 de abril del 2018	
No	NOMBRE	GAD	Correo	FIRMA	
1	Hernando Franda	Alca de Cuzco	xovim.bo@pelileo.com		
2	Pedrito Sombra	Municipio Pillaro	dr.jurubio@hotmail.com		
3	Espin Almora	Municipio de Palak	juanefra88@hotmail.com		
4	Roberto J. Masquiza	Delegado del Sr Alcalde de Baños	robertogmasquiza@hotmail.com		
5	José Jaime L.	Delegado de Pelileo	jjaimel@hotmail.com		
6	Hernán Pico Acosta	EPMTT.	papico2124@gmail.com		
7	Rodrigo Garcés	GADP. Tisaleo	rodrigo.garcés@hotmail.com		
8					
9					

18.1.2. Taller de Relevamiento de Información Operadores de Transporte

HOJA DE REGISTRO DE ASISTENCIA					
Taller Relevamiento de Información Operadores de Transporte					
ORGANIZADOR	IDEASGROUP CONSULTING / EPMTT		Ciudad PELILEO		
Lugar	Sala de Reuniones EPMTT		Fecha: 24 de abril del 2018		
No	NOMBRE	Empresa	Ciudad	FIRMA	
1	José Campaña	Coop. Transp Cutas NENA MANISA	Guano		
2	Haniel Paz	Coop. Mariano Benítez	Pelileo		
3	CARLOS RUGEL	coop Gonzales SUAREZ	Pelileo		
4	José Barrozo	CIA Ciudad Azul	Pelileo		
5	Juicy Raza	Coop. Taita Salasaca	Pelileo		
6	Juan Parado	Coop. en taxis 13 de Abril	Baños -		
7	Humberto Canabata	Cia. Ciudad Azul.	Pelileo		
8	Redolfo Moya Alvarado	Coop. de Trans. Encaminadas Píscar	Pelileo		
9	Ricardo Calderón	Coop. Bella Ciudad de Pelileo	Pelileo		
10	Héctor T. Ureña Guano	Compañía José María Urbino	Pelileo		



11	Katherine Zapinacala	CIA PRINCESA PAENA S.A	PILLARO	
12	dos Villavicencio	COOP. AUTONOMA 16 DE DICIEMBRE (BOÑOS)	BOÑOS	
13	Miguel Lacayo	COOP. AMISTAD Y SERVICIO	P. Bona	
14	ivis Piles	COOP. TRANSPORTES TWIN PELICO	PELICO	
15	Juan Guamin	Cia. Siete Barrios S.A.	Pillaro	
16	Sermónio Pique	Cia. Corrohermozo S.A.	Pillaro	
17	Solis Moreta	Cia. Corrohermozo S.A.	Pillaro	
18	Jhanna Pellera	Coop. SAN. PEDRO	Pelileo	
19	Enrique Zurita	Coop. SAN. PEDRO	Pelileo	
20				
21				
22				
23				
24				
25				

18.1.3. Taller de Planeación Estratégica (Primer día)

**HOJA DE REGISTRO DE ASISTENCIA**

**Taller Planeación Estratégica (Primer Día)**

ORGANIZADOR: IDEASGROUP CONSULTING / EPMITT Ciudad: FELLERO  
 Lugar: Sala de Reuniones EPMITT Fecha: 25 de abril del 2018

No	NOMBRE	Cargo	GAD	FIRMA
1	STALIN SOLÍS RAMÍREZ	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y D.T.	CEVALLOS	
2	CARLOS SACEDO LUNA	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y D.T.	POTATE	
3	WALTER GÓMEZ BRAVO	JEFE EQUIPAMIENTO EPMITT	EPMITT	
4	LUIS FIARLOS	JEFE GESTIÓN Y OPERACIONES EPMITT	EPMITT	
5	CHRISTIAN PAREDES	ESPECIALISTA EN TITULOS HABILITANTES EPMITT	EPMITT	
6	GEOVANNY SANCHEZ	TECNICO TRANSITO GADN PILLANO	GAD PILLANO	
7	Néstor Guerra M.	Director de Planificación	GAD GUERO	
8	JOSE ESPIN C.	JEFE DE PLANIFICACION GAD-MOCHA	MOCHA	
9	GERARDO JESUSA	JEFE ADM. FINANCIERA	EPMITT	
10	Emilio GONZALEZ P.	JEFE DE PLANIFICACION GAD-TISALEO	TISALEO	
11	CHRISTIAN PAREDES	ESPECIALISTA EN TITULOS HABILITANTES	EPMITT	



12	BYRON FLORES 1	JUERENICO EPMTT	EPMTT	<i>[Signature]</i>
13	HERNÁN PICO ACOSTA *	E PMT TUNGURAHUA DIRECCION PLANIFICACION		<i>[Signature]</i>
14	JAVIER UJANO *	GAD BAJO	GAD BAJO	
15	TERESA FLORES 1	GAD BAJO	GAD BAJO	<i>[Signature]</i>
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

16.1.1. Taller de Planeación Estratégica (Segundo día)

**IDEAS GROUP**  
FORMAS INNOVACIÓN

HOJA DE REGISTRO DE ASISTENCIA

**Taller Planeación Estratégica (Segundo Día)**

ORGANIZADOR: IDEASGROUP CONSULTING / EPMTT      Ciudad: PELLILEO

Lugar: Sala de Reuniones EPMTT      Fecha: 26 de abril del 2018

No	NOMBRE	Cargo	GAD	FIRMA
1	Néstor Joaquín Guzmán M.	Director de Planificación	QUERO	
2	Carlos Fernando Barrios	Planificación	BOCHA	
3	Fabio Guzmán P.	JEFE DE PLANIFICACION	TISIVAO	
4	Luis Fralco	JEFE DE PLAN Y OPERACIONES	PELLILEO	
5	WALTER GÓMEZ	JEFE ENCARGADO PLANIFICACION	E.P.M.T.T.	
6	Geovani Segura S.	JEFE ADM. FINANCIERO	EPMTT	
7	Yohana Flores	ARQUITECTA	GAD BAITOS	
8	Stalin Solís Pazmiño	DIRECTOR DE PLANIFICACION	GAD CENALES	
9				
10				
11				

### 16.1.2. Evaluaciones de reacción de los Talleres de Planeación



**IDEAS GROUP**  
SOMOS INNOVACIÓN

**EVALUACIÓN GENERAL - 2018**  
**QUITO**

<b>TALLER:</b>	Planeación Estratégica EPMTT	<b>FECHA:</b>	25 y 26 de abril 2018
<b>EMPRESA:</b>	EPMTT Y GADs Mancomunados	<b>DURACIÓN:</b>	16 Horas
<b>CONSULTORES:</b>	Alex Carpio / Emilio Rodriguez	<b>CIUDAD:</b>	Pelileo

ASPECTOS GENERALES	Excelente	Bueno	Aceptable	Regular	Malo
¿En qué grado el taller cubrió sus expectativas?	X				
¿El tiempo empleado para el taller fue suficiente?	X				
En general, ¿Cómo califica el taller al que ha asistido?		X			
<b>EVALUACIÓN DE CONSULTORES</b>					
¿El dominio del tema de los Consultores fue?	X				
¿La técnica para desarrollar el taller fue?	X				
¿El uso de herramientas, plantillas y ejercicios prácticos desarrollados fueron?	X				
¿El ambiente de participación en el taller fue?	X				
En general, ¿Cómo califica a los consultores?	X				
¿Qué es lo que más le gustó del Taller?	<i>- Dinámica con la cual realizó los talleres.</i>				
¿Qué es lo que menos le gustó del Taller?					
¿Asistiría en el futuro a talleres o eventos desarrollados por IDEASGROUP?	Si				
¿Recomendaría a IDEASGROUP para talleres de formación?	Si				



**EVALUACIÓN GENERAL – 2018**  
**QUITO**

<b>TALLER:</b>	Planeación Estratégica EPMTT	<b>FECHA:</b>	25 y 26 de abril 2018
<b>EMPRESA:</b>	EPMTT Y GADs Mancomunados	<b>DURACIÓN:</b>	16 Horas
<b>CONSULTORES:</b>	Alex Carpio / Emilio Rodriguez	<b>CIUDAD:</b>	Pelileo

ASPECTOS GENERALES	Excelente	Bueno	Aceptable	Regular	Malo
¿En qué grado el taller cubrió sus expectativas?		✓			
¿El tiempo empleado para el taller fue suficiente?	✓				
En general, ¿Cómo califica el taller al que ha asistido?		✓			
<b>EVALUACIÓN DE CONSULTORES</b>					
¿El dominio del tema de los Consultores fue?	✓				
¿La técnica para desarrollar el taller fue?	✓				
¿El uso de herramientas, plantillas y ejercicios prácticos desarrollados fueron?	✓				
¿El ambiente de participación en el taller fue?	✓				
En general, ¿Cómo califica a los consultores?	✓				
¿Qué es lo que más le gustó del Taller?	LAS HERRAMIENTAS DIDÁCTICAS UTILIZADAS PARA LA INTERVENCIÓN				
¿Qué es lo que menos le gustó del Taller?	—				
¿Asistiría en el futuro a talleres o eventos desarrollados por IDEASGROUP?		✓			
¿Recomendaría a IDEASGROUP para talleres de formación?		✓			



EVALUACIÓN GENERAL - 2018  
QUITO

<b>TALLER:</b>	Planeación Estratégica EPMTT	<b>FECHA:</b>	25 y 26 de abril 2018
<b>EMPRESA:</b>	EPMTT Y GADs Mancomunados	<b>DURACIÓN:</b>	16 Horas
<b>CONSULTORES:</b>	Alex Carpio / Emilio Rodriguez	<b>CIUDAD:</b>	Pelileo

ASPECTOS GENERALES	Excelente	Bueno	Aceptable	Regular	Malo
¿En qué grado el taller cubrió sus expectativas?	X				
¿El tiempo empleado para el taller fue suficiente?		X			
En general, ¿Cómo califica el taller al que ha asistido?	X				
<b>EVALUACIÓN DE CONSULTORES</b>					
¿El dominio del tema de los Consultores fue?	X				
¿La técnica para desarrollar el taller fue?	X				
¿El uso de herramientas, plantillas y ejercicios prácticos desarrollados fueron?	X				
¿El ambiente de participación en el taller fue?		X			
En general, ¿Cómo califica a los consultores?	X				
¿Qué es lo que más le gustó del Taller?	Organización.				
¿Qué es lo que menos le gustó del Taller?	NADA.				
¿Asistiría en el futuro a talleres o eventos desarrollados por IDEASGROUP?	Si				
¿Recomendaría a IDEASGROUP para talleres de formación?	NADA				



EVALUACIÓN GENERAL - 2018  
QUITO

<b>TALLER:</b>	Planeación Estratégica EPMTT	<b>FECHA:</b>	25 y 26 de abril 2018
<b>EMPRESA:</b>	EPMTT Y GADs Mancomunados	<b>DURACIÓN:</b>	16 Horas
<b>CONSULTORES:</b>	Alex Carpio / Emilio Rodriguez	<b>CIUDAD:</b>	Pelileo

ASPECTOS GENERALES	Excelente	Bueno	Aceptable	Regular	Malo
¿En qué grado el taller cubrió sus expectativas?		X			
¿El tiempo empleado para el taller fue suficiente?	X				
En general, ¿Cómo califica el taller al que ha asistido?		X			
<b>EVALUACIÓN DE CONSULTORES</b>					
¿El dominio del tema de los Consultores fue?		X			
¿La técnica para desarrollar el taller fue?		X			
¿El uso de herramientas, plantillas y ejercicios prácticos desarrollados fueron?	X				
¿El ambiente de participación en el taller fue?	X				
En general, ¿Cómo califica a los consultores?	X				
¿Qué es lo que más le gustó del Taller?	La parte participativa e incluyente con todos los GAD's				
¿Qué es lo que menos le gustó del Taller?					
¿Asistiría en el futuro a talleres o eventos desarrollados por IDEASGROUP?	Si				
¿Recomendaría a IDEASGROUP para talleres de formación?	Si				



EVALUACIÓN GENERAL - 2018  
QUITO

<b>TALLER:</b>	Planeación Estratégica EPMTT	<b>FECHA:</b>	25 y 26 de abril 2018
<b>EMPRESA:</b>	EPMTT Y GADs Mancomunados	<b>DURACIÓN:</b>	16 Horas
<b>CONSULTORES:</b>	Alex Carpio / Emilio Rodriguez	<b>CIUDAD:</b>	Pelileo

ASPECTOS GENERALES	Excelente	Bueno	Aceptable	Regular	Malo
¿En qué grado el taller cubrió sus expectativas?		✓			
¿El tiempo empleado para el taller fue suficiente?		✓			
En general, ¿Cómo califica el taller al que ha asistido?		✓			
<b>EVALUACIÓN DE CONSULTORES</b>					
¿El dominio del tema de los Consultores fue?	✓				
¿La técnica para desarrollar el taller fue?		✓			
¿El uso de herramientas, plantillas y ejercicios prácticos desarrollados fueron?		✓			
¿El ambiente de participación en el taller fue?		✓			
En general, ¿Cómo califica a los consultores?		✓			
¿Qué es lo que más le gustó del Taller?	La metodología				
¿Qué es lo que menos le gustó del Taller?	Nada				
¿Asistiría en el futuro a talleres o eventos desarrollados por IDEASGROUP?	Si				
¿Recomendaría a IDEASGROUP para talleres de formación?	Si				



EVALUACIÓN GENERAL - 2018  
QUITO

<b>TALLER:</b>	Planeación Estratégica EPMTT	<b>FECHA:</b>	25 y 26 de abril 2018
<b>EMPRESA:</b>	EPMTT Y GADs Mancomunados	<b>DURACIÓN:</b>	16 Horas
<b>CONSULTORES:</b>	Alex Carpio / Emilio Rodriguez	<b>CIUDAD:</b>	Pelileo

ASPECTOS GENERALES	Excelente	Bueno	Aceptable	Regular	Malo
¿En qué grado el taller cubrió sus expectativas?		✓			
¿El tiempo empleado para el taller fue suficiente?			✓		
En general, ¿Cómo califica el taller al que ha asistido?		✓			
<b>EVALUACIÓN DE CONSULTORES</b>					
¿El dominio del tema de los Consultores fue?		✓			
¿La técnica para desarrollar el taller fue?		✓			
¿El uso de herramientas, plantillas y ejercicios prácticos desarrollados fueron?		✓			
¿El ambiente de participación en el taller fue?		✓			
En general, ¿Cómo califica a los consultores?		✓			
¿Qué es lo que más le gustó del Taller?			TEMAS TRATADOS METODOLOGIA PARTICIPATIVA		
¿Qué es lo que menos le gustó del Taller?			TIEMPO CORTO		
¿Asistiría en el futuro a talleres o eventos desarrollados por IDEASGROUP?		Si			
¿Recomendaría a IDEASGROUP para talleres de formación?		Si			



EVALUACIÓN GENERAL - 2018  
QUITO

<b>TALLER:</b>	Planeación Estratégica EPMTT	<b>FECHA:</b>	25 y 26 de abril 2018
<b>EMPRESA:</b>	EPMTT Y GADs Mancomunados	<b>DURACIÓN:</b>	16 Horas
<b>CONSULTORES:</b>	Alex Carpio / Emilio Rodriguez	<b>CIUDAD:</b>	Pelileo

ASPECTOS GENERALES	Excelente	Bueno	Aceptable	Regular	Malo
¿En qué grado el taller cubrió sus expectativas?		X			
¿El tiempo empleado para el taller fue suficiente?		X			
En general, ¿Cómo califica el taller al que ha asistido?		X			
<b>EVALUACIÓN DE CONSULTORES</b>					
¿El dominio del tema de los Consultores fue?	X				
¿La técnica para desarrollar el taller fue?		X			
¿El uso de herramientas, plantillas y ejercicios prácticos desarrollados fueron?		X			
¿El ambiente de participación en el taller fue?	X				
En general, ¿Cómo califica a los consultores?		X			
¿Qué es lo que más le gustó del Taller?	LA APLICACIÓN DE TECNOLOGIA EN EL TRABAJO EN GRUPO				
¿Qué es lo que menos le gustó del Taller?	LA FALTA DE EQUIPOS PARA APLICAR LOS METODOS PROPORCIONADOS.				
¿Asistiría en el futuro a talleres o eventos desarrollados por IDEASGROUP?	SI, DEPENDIENDO DEL CAMPO DE APLICACIÓN.				
¿Recomendaría a IDEASGROUP para talleres de formación?	SI, POR SUS METODOS DE PARTICIPACIÓN Y CONOCIMIENTOS.				



EVALUACIÓN GENERAL - 2018  
QUITO

<b>TALLER:</b>	Planeación Estratégica EPMTT	<b>FECHA:</b>	25 y 26 de abril 2018
<b>EMPRESA:</b>	EPMTT Y GADs Mancomunados	<b>DURACIÓN:</b>	16 Horas
<b>CONSULTORES:</b>	Alex Carpio / Emilio Rodriguez	<b>CIUDAD:</b>	Pelileo

ASPECTOS GENERALES	Excelente	Bueno	Aceptable	Regular	Malo
¿En qué grado el taller cubrió sus expectativas?	✓				
¿El tiempo empleado para el taller fue suficiente?		✓			
En general, ¿Cómo califica el taller al que ha asistido?		✓			
<b>EVALUACIÓN DE CONSULTORES</b>					
¿El dominio del tema de los Consultores fue?	✓				
¿La técnica para desarrollar el taller fue?		✓			
¿El uso de herramientas, plantillas y ejercicios prácticos desarrollados fueron?	✓				
¿El ambiente de participación en el taller fue?		✓			
En general, ¿Cómo califica a los consultores?		✓			
¿Qué es lo que más le gustó del Taller?	Fue práctico.				
¿Qué es lo que menos le gustó del Taller?	La falta de interés de los participantes				
¿Asistiría en el futuro a talleres o eventos desarrollados por IDEASGROUP?	Si				
¿Recomendaría a IDEASGROUP para talleres de formación?	Si				

### 16.1.3. Archivo Fotográfico







